

Y que ambas Comisiones deben de marchar unificadas para la formulación del Programa de Festejos. Ya que el Sr. Toral está nombrado con anterioridad para hacer la biografía de la Sociedad. Solicitan permiso para retirarse los consocios Jaramillo, y Toral por ser ya algo tarde, la sala les concede, lo mismo al Sr. Vélez. El compañero Parreño pide que sea designado el Presidente de esta Comisión de Bodas de Oro, y pide sea designado el Sr. Pablo Gutiérrez, luego el señor Amantilla propone al Sr. Sánchez Dillon, Hector Solivar Gonzalez; pero como todos estos señores son miembros activos del Directorio y Presidente nato de esta Comisión, se pide sea designado otra persona (Ingresa el secretario Sr. Pablo Gutiérrez). Habla el Sr. Gutiérrez y manifiesta que el presente este proyecto con anterioridad ante el Consejo Directivo para laborar por las Bodas de Oro y que se excusa de ser Presidente de este Comité porque es actualmente secretario titular de esta Sociedad, también se excusan Don Hector B. Gonzalez por ser vice-presidente y Jacinto Parreño. Se elige por mayoría de votos al Sr. Vicente Ruñones. Se aprueba el 2º punto del proyecto del Sr. Gutiérrez en el cual manifiesta que el Tesorero de la Sociedad es el único que debe de recolectar los fondos del Comité de Bodas de Oro y que dicho dinero no debe ser tocado sino para los fines creados y que la Junta que autoriza se hará cargo de la sanción respectiva si se gasta en otras cosas, los pagos deben de tener la firma de autorización del Presidente de la Sociedad y la del Presidente del Comité de Festejos. Se aprueba el 3º punto del proyecto del Sr. Gutiérrez, el cual es perurgir al Municipio sobre los títulos de propiedad de los terrenos para instalar la escuela de Artes y Oficios y perurgir al Ministerio de Educación sobre los \$ 100.000 designados por la Asamblea Nacional para nuestras escuelas. Inaugurando así en las Bodas de Oro la escuela de tractoristas auspiciada por el Banco de Fomento en nuestro patio como número especial de aniversario.

El Sr. tesorero Julio E. Lopez pide que se ofice al Sr. Larcia, sobre la desocupación de la tienda para la escuela de artes y oficios, la sala aprueba que se le notifique de inmediato. Se da lectura a un oficio del Abogado Consultor Dr. Altamirano sobre el juicio seguido al ex-presidente Matute y ex-sindico obrero Leonidas Ortiz Morán; en el cual se autoriza para intervenir en todo asunto judicial de la institución en defensa de nuestros derechos al actual Presidente Jose Sanchez Dillon, Ecuador Alarcón (Sindico Obrero) y Dr. Altamirano (Abogado Consultor). Habla el Sindico Ecuador Alarcón sobre la forma que debe de llevarse el juicio en el presente año contra los señores Matute y Ortiz; formulando que en 1º termino, la Sociedad debe de contratar un caligrafo para que compruebe sobre la verdad en las actas de las sesiones realizadas en el tiempo que actuaban dichos señores enjuiciados actualmente, 2º que debe de actuar un perito Contador para que revise los libros de tesoreria y 3º que se faculte los gastos que sean necesarios para llevar a termino este juicio. Y que desun de notificarlo a el cuantas veces sea necesario para estar al frente de esto y que protesta por que ultimante no ha sido llamado por el conserge cuando el Sr. Presidente solicitaba su presencia para ir al juzgado a una citación. El señor Alarcón lamenta en la forma que ha sido llevado este juicio por los anteriores dirigentes de esta Sociedad en la que nada se ha ganado hasta ahora por que la labor ha sido muy lenta y en una palabra que el juicio ha estado mal dirigido. Habla el Sr. Julio E. Lopez y recalca que en su administración como Presidente y en la del Sr. Vélez como Sindico han laborado intensa y desinteresadamente por que este juicio lo gane la Sociedad; por que tiene la razón en su demanda y que la parte contraria esta desarrollando una labor

interillesca y que se ha echo lo posible por dar termino con esto a este juicio y ha hablado con el Dr Altamirano sobre este particular y que dicho Doctor dice que el caso está ya gastado y que lo demás es pura palabreria pues solo quieren echarles la culpa a otros Socios; para así continuar este juicio que no tienen cuando terminarse; el Sr Lopez manifiesta que tiene el orgullo que en su Presidencia; no ha gastado un solo centavo en "juicios."; solicita permiso para retirarse por que son las 8 de la noche y tiene que asistir a la Sociedad de Peñueros) la sala acepta la excusa. Habla el Sr Nuntanilla y dice que en la forma que ha sido planteado el juicio es mala; pues dice que no debió de decirse malversación de fondos, sino investigar en que se gastó tanto dinero y el juzgado era el llamado a decretar si en verdad se malversó los fondos sociales. El Sindico Alarcon dice que si el juicio se pierde es por cuanto ha está mal planteado, mal dirigido. La sala aprueba las 3 peticiones solicitadas anteriormente por el Sindico. y el compañero Santos Veintemilla pide que se nombre a una comision para que asesore al Sindico Obrero Sr Ecuador Alarcon y que en caso necesario vean la forma de conseguir el Caligrafo para que revise los libros de Actas y el perito Contador los libros de Tesoreria; y ver los gastos que sean muy necesarios; ir siempre donde el Abogado Consultor Dr Altamirano; para así estar más orientados y dar los pasos firmes en defensa de los intereses de la Sociedad. La sala aprueba la propuesta del Sr Santos Veintemilla nombrando a dicho señor y a Don Victor Nuntanilla como las personas de asesoran al Sindico Sr Alarcon. Se tiene conocimiento de un oficio enviado por la Comisaria 2ª de Policia en la que notifica a la Sociedad que el juzgado

ha designado a dos peritos contadores para que revisen los libros de Tesoreria; el Sr Sanchez Dillon Presidente de esta Sociedad informa que ya han sido revisado los libros de Tesoreria por los señores designados por el juzgado. Por ser muy avanzada la hora se da por terminada la Sesión a las 9 p.m de la noche.

Union y Trabajo

EL PRO-SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Jos Salazar P.



Junta General Extraordinaria celebrada el día 8 de Mayo del año de 1945 a las 4 p.m. en funciones cambrísticas.

Bajo la Presidencia del señor Presidente comparecieron José Sanchez Dillon; y con la asistencia de los siguientes compañeros comparecidos, Manuel S. Lora, Julio S. Lora, Hector B. Angeles, Jacinto Parroto, Federico Vales, Victor Nuntanilla, Seguin Soto, Jose L. Guzman, Clement Lora, Angel Alar, Angel M. Salazar, Jos Santos Veintemilla, Celso Viejo, y Pablo Gutierrez O. secretario titular que certifica se abrió a cabo la Junta General Extraordinaria, formulándose de inmediato lo siguiente orden del día, la misma que es del tenor siguiente, 1. lectura de Actas, 2. informe de la comision fiscalizadora, 3. conocer el presupuesto de la Sociedad. 4. asuntos varios. Concluido que fuere la orden del día por la sala, esta se aprueba en primera opección que hacer. El Presidente ordena al Secretario cumplir con la orden del día, dondore principio a la lectura del Acta del día 27 de febre

no es el presente año, la misma que fue aproba-
da con la adhesión suficiente, que hace el com-
pañero Víctor Quintanilla, el mismo que dice q-
ue en el Acta que se recibe de leer no se haría mención
que habiendo renunciado los compañeros, que fue-
ron nombrados, para hacer la revisión y entrega de
la Tesorería y la formulación del presupuesto, se ha-
bía nombrado a los compañeros Geo Santos Quintanilla,
Victor Quintanilla, el Presidente y el
Tesorero Julio López, el compañero López, dice
que el espere la aprobación del Acta para hacer
su entrega del cargo que el Presidente le ha-
va hecho en ese Acta, con esta adhesión se
aprobó el Acta. 2 punto el compañero Víctor
Quintanilla informa, que él en su carácter
de comisionado de finanzas nombrado para
la entrega y revisión de los libros de nuestra
Institución, había encontrado que existían unos
recibos que representaban valores para la Sociedad
durante el tiempo de Guerrero, y que esto el quería
que se le fuese lo comence para que ordene la
ejecución, o en su defecto se fuese a la incenera-
ción de ellos (ingresa el compañero Luis Fabón), y Rubén
H. González); también manifiesta el compañero Quintanilla q-
había en ~~contra de~~ ~~también~~ ~~unos recibos~~ ~~por~~ ~~Guerrero~~ el com-
pañero Leopoldo Soto; no le había presentado ningún re-
cibo, respecto de Guerrero, y que en la revisión que se le ha-
cía este compañero quería popular como diverso efectivo
y que por ello quería a Julio López, y H. Solórzano, y que tam-
bien le llama la atención que el contador no haya venido
para hacer la referida entrega, y que esto el quiere que

conste en Acta, y que fuere un momento de que el quiere
renunciar de la comisión al observar estos elases de moner-
las que se ha venido cometiendo. Soto pide la palabra e-
la Presidencia y concedida que este fuere, manifiesta que era
recibir que habla el compañero Quintanilla en venio para
de de mano, en mano, desde Julio López en su carácter de Tesorero
y después como Presidente, y que le llama la atención que hoy
quieran poner una deuda a su labor, el compañero Quintanilla
dice que el lo único que puede decir sin temor a nadie que lo
que ha hecho es finalizar la Tesorería y ella a describiendo esto,
y que por lo tanto el declara que una cosa es inventarse y
otra finalizar, y que la vez pasada fueron hacer el cheque
de caja, pero no a finalizar y que por ello fue que no se ob-
servaron estas anomalías, y que esta vez si fueran a finali-
zar, y en encontrando las divisiones recibos de Julio López
los que representan valores pero que no sabe, si son o no,
cobrables y el quiere que se le fuese a conocer y vuelva lo
que se debe de hacer hay un recibo por el valor de cuatro
cientos tres cuarenta y cinco centavos, del mes de junio
del año de 1943, otro por trescientos cincuenta y cinco
centavos, de Guerrero, otro de Guerrero mismo por cien-
tos cuarenta y cinco centavos, a este respecto del último recibo se abre una se-
rie de divisiones entre el sr. Bárdenas, Soto y Guerrero, te-
minando con la adhesión que hace el compañero H.
Quintanilla quien manifiesta que el compañero Bárdenas
si reconoce dicho recibo, terminado que fuere esto, se can-
cio un recibo por el valor de sesenta y cinco centavos de un con-
junto, recibo que no es la suma de recibos Guerrero
sino del Bárdenas, el compañero Soto manifiesta q-
efectivamente ese recibo está hacia es por la razón si-
guiente que habiendo recibido dicha cantidad de dinero

el dicho capitán por acuerdo que tuvieron con el
señor Jefe, por trabajo que debia de hacer con la Se-
ñoría; no se le hizo firmar recibo alguno y este de-
no no recordo mas, y es por esto que este era el recibo
en su forma, también manifiesto que el capitán
se comunicó que el Jefe venia a trabajar
a para desmontar el dique, luego después se conoció
un recibo por la cantidad de cien sueros, recibo
que según la opinion de Julio Jerez, y Cardenas
es de Marcos Flores Jerez ex consocio muerto, y q-
este recibo era el dique que la Sociedad habia dado
a la comision de Necro como capital rotativo, pero
al pensar del mismo recibo estaba anotado una con-
tidad de \$41.50, dice que según aclaracion en este
Junta por la oposicion Campes que hizo Cardenas
Marcos Flores habia entregado a Leonides Ortiz M.
ex socio expulsado en la Presidencia del ex socio Tomas
Mateo; como justamos y que este Ortiz Moran no
se pagó, y que este recibo haci para su pago.
por cuanto el manifiesto, que reconoce en su poder
solo la cantidad de \$107 = tal como era el recibo
y que era recibo de \$80 = que se puede deducir
como vale pertenere al señor Martin Moran En-
en el telegrafo, es por un cheque que este señor
en un Bailable firmó a la comision de Necro y
que solo hizo tres abonos de \$5 = cada uno; y
que habia descontado la cantidad de quinientos
sueros y que quedo retando la cantidad de \$65
de un modo se conoció otro recibo por la cantidad
de cien sueros Jerez que habia sido entregado al
consocio Juan Elias Villares, por cuanto existe.

firmas del referido consocio; Villares pide la justifi-
cación a la Presidencia y convalida que este Jerez
manifiesta que era recibo que este Jerez
consocio Jerez de la Sociedad, no es tal por cuanto
en la Presidencia del ex socio Tomas Mateo, le
habian entregado ese dinero para el campo de
hacer fuerte en el Estero de Hucholes, y que el
trabajo era hacer, pero, que como cuando trajo
dicho artículo el Jerez no tenia el recibo en
ese momento y al ser devuelto de return era por
la y por esto es que existe en la Termino, de re-
cibo que no, se debia de hacer contar como ca-
pital por cuanto ya este juzgado y que le ha-
ma la atencion que el señor Jerez alla presentado
a la comision este planilla como dinero que debia
de haber sido ~~entregado~~ multado por las pruebas
presentadas en esa Administracion. El consocio
Jerez Santos Ventura lo manifiesta que en un caso la
comision tendria que hacer formal entrega del recibo
a la comision de Necro como dinero perdido, habia
quintanilla, que y dice que el Jerez de Jerez cons-
tancia en esta que estos bailes no han venido sino
en perjuicio de los intereses de la Sociedad, y que
en los años la Sociedad con sus bailes no ha teni-
do otro cosa sino pérdidas, Cardenas manifiesta
que los bailes que antes habian dado los bailes
no tenian que ver con las fiestas dominicales
que el habia dado, y que eran prohibido d'ivan
muchas entradas a la Institucion; Quintanilla ma-
nifiesta que estos bailes habian dado trabajo
a los hambres honrados y facilidades a los

jillos, por cuanto en los años la Sociedad en sus bailes haia dado la cantidad de 4.100.00 y se habian gastado \$11.000 entre juicios y otras cosas otras in moralidades, y que si no sujeta mas a una labor bien concienzuda y economica la Sociedad podria vivir sin necesidad de los referidos bailes (se retira Vozes), tambien se conoce una planilla de \$65.00 que es de la comision de Recreo, mas otra planilla de \$266.50 con un documento de 4150 que el campesano Epidenos manifesto de nuevo que fuese se juro a Sr. Moran, que no paso, Quintanilla manifesto que habiendose comprobado de que estos recibos son sin valor alguno, que estos mas bien sirven para entorpecer la actuacion del Recreo y que el movimiento en el sentido que se debe de romper, lo apoya H. Gonzales y el campesano alba, el campesano Santos Jimenez Quintanilla que el estado de acuerdo con la motion que el Secretario haga correr que la Junta autoriza que no se rompan los recibos sino que cause en acto que ellos no tienen ningun valor y que el Recreo ya no los tome como dinero, la Presidencia pide la opinion de la Sala al respecto y esta contesta a su vez estar con la motion y lo ampliado por el campesano Santos Jimenez Quintanilla, (se retiran los campesanos Zorob y Ferrn), luego oye una (muere el campesano Alvaran) se entra a conocer el presupuesto de la Sociedad el mismo que fue aprobado por la Sala sin ninguna objeccion

que hacer, de in mediato el campesano Hector B. Gonzales pide la palabra a la Presidencia y convida que esta Jueza, hace conocer su informe de la comision pro-universario de la Sociedad en su caracter de Presidente de la misma la Sala apueba su informe y esta a la vez sanciona un voto de agradecimiento por su actuacion honoraria, luego sigue el campesano Gonzales entrega un numero de la lista de una casa que la comision pro-universario obsequio a la Sociedad el numero es el documento 0326-5326. la Sala agradece al campesano Gonzales, y alaba su labor en bien de la Sociedad, terminado que fuese esto el Sr. Joaquin Soto pide que la Sociedad, le de un certificado por su actuacion en el cargo de tesorero. la Sala autoriza al Secretario le entregue un credencial al Sr. Soto como no hubiera mas de que tratar el Presidente se por terminada la Junta a las 9 p.m.

Union y Trabajo

El Presidente

Hector B. Gonzales
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Junta General ordinaria (Segunda convocatoria), celebrada el dia 11 de febrero de 1945 Bajo la presidencia del Sr. Dr. José Sánchez Dillon i con la asistencia de los siguientes consores: Hector B. Gonzales, Julio E. López, Welinton Dinet, Ruben A. Peñafiel

Ricardo Aguirre, Luis Cárdenas, Pedro Baquerizo, Angel Alvar, Vasquez Caballero, Clemente López, Jorge Ríos, Joaquín Soto, Angel Salazar, Juan T. Llavies, Jorge Reynolds, Ecuador Alarcon, y actúa de Secretario por ausencia del titular Sr. Gutiérrez el pro-Secretario Sr. Francisco Salazar.

El Sr. Presidente informa que el día 24 de Febrero se reunió una junta extraordinaria, exclusivamente de tratar sobre el duelo que aflige al compañero Pablo Gutiérrez por el fallecimiento de su estimable hija Sta. Lombría Gutiérrez S., en la cual se acuerda enviar una ofrenda floral, asistir en corporación al sepelio, enviar un acuerdo de condolencia a sus familiares i levantar la Sesión en señal de duelo, todo esto se acordó por unanimidad de votos.

La Secretaria da lectura a la orden del día la cual es la siguiente: 1° Lectura del acta. 2° Lectura de comunicaciones 3° Admisión de socios 4° Informe del Presidente 5° Informe de comisiones 6° Asuntos varios.

La sala aprueba la orden del día i se instala la sesión a las 9.30 P.M. se da lectura al acta de la sesión

celebrada el 14 de Febrero, salvan su voto por no haber concurrido a esa sesión los consocios Alvar i López y Peñafiel, la sala aprueba el acta sin ninguna modificación. El compañero Joaquín Soto solicita la palabra y la cual se expresa sobre el decreto dado por la Asamblea Nacional sobre la donación del dinero i los terrenos para la escuela de Artes i Oficios, cuyas copias acaban de ser leídas por Secretaria, conseguidas gracias a las gestiones del compañero Quintanilla y solicita para dicho Señor un aplauso i además pide que dichas copias sean puestas en un cuadro, ya que se trata en ese decreto que honra a la sociedad y debe de conservarse en el salón de honor. Habla el compañero Gonzales i expresa que el voto de aplauso debe de ser para todos los que han celebrado para que la asamblea logre dar ese Decreto que beneficie a la Sociedad como deben de recordarse los nombres de los Doctores Buesta Garces, Buena Tamariz, Estanuel Agustín Aguirre i Don Víctor Hugo Briones i otros que por el momento no recuerda. El Sr. Julio López dice que mejor es mandar a trabajar un cuadro de honor, un pergamino que perpetúe los nombres de los diputados que mayor empeño tuvieron pa-

ra que sea una verdadera realidad ese decreto como un homenaje de gratitud de la Sociedad Hijos del Trabajo, habla el Sr. Jorge Reynolds i manifiesta la amplia labor desarrollada por el ex-presidente Julio López i desde cuya administración se labo-
 ró por dicho Decreto por las Escue-
 las de Artes i Oficios i que el nom-
 bre del Sr. López debe de figurar
 en el cuadro de honor. La presi-
 dencia surgiere que este aplazado
 hasta la proxima sesion en que
 los compañeros Quintanilla i Gon-
 zales informen mas detalladamente
 sobre los nombres de los diputados
 que intervinieron en este decreto dado
 por la Asamblea, y los nombres de
 los socios que laboraba. Se da lec-
 tura a el presupuesto del año de 1945
 -46 y el tesorero dice que haga otra
 nueva, incluyéndose como es de ley
 en la comision del presupuesto al Sin-
 dico Obrero Sr. Ecuador Olarcón. Se dis-
 cute largamente sobre una parte del
 decreto de la Asamblea en la que di-
 ce que la Sociedad tiene instalada
 una Biblioteca en la calle Boyaca y
 la sala acuerda que de inmediato se ocu-
 pe la tienda que actualmente ocupa el
 Sr. Cardenas i se le rebaja a \$40, es

el pago del arriendo de su departamento, es-
 to se hace sin aprobacion de acta.

Se da lectura a una comunicacion del Sr.
 Ecuador Olarcón en la cual reclama un cro-
 nometro que le envió desde Panamá hace
 dos años, al presidente Guerrero para que se
 cubra 12 recibos atrozados a razón de \$1.⁰⁰
 i que el cronometro está avaluado en \$200.⁰⁰
 i que el resto del dinero se le entregue a
 la esposa o sean los \$188.⁰⁰ restantes, i que
 nunca le devolvieron ni un solo centavo y
 que como es justo su reclamo lo hace ante
 esta honorable junta, este punto es larga-
 mente discutido intervinendo los socios
 Gonzales, Soto Reynolds y todos estan de a-
 cuerdo que sea entregado dicho cronometro
 al Sr. Olarcón i que nadie desconocia el
 derecho que tenia el Sr. Olarcón en recla-
 mar lo suyo i se aclara que el cronome-
 tro fue entregado como dinero cuando es-
 taba preso el ex-presidente Guerrero.
 La sala acordó entregar dicho cronome-
 tro siempre i cuando el Sr. Olarcón de
 una satisfaccion a la sala, pues su recla-
 mo, ha sido planteado en terminos muy
 enérgicos i ofensivos, dicho Sr. pide dis-
 culpas a la sala i que reclama lo legal
 y que el nunca trató de ofender a na-
 die, pues solo dijo que todos sabian este
 asunto y estaban callados, por unanimi-
 dad se acordó entregarle el cronometro

sin aprobación de acta i de inmediato el Sr. Tesorero hace la entrega del cronómetro en buen estado, previa la firma del recibo correspondiente.

Se da lectura a un oficio del socio Agustín Puente, quien desde el lecho de dolor solicita un nuevo auxilio y el compañero López sugiere que en próxima bailable se le dé un 20% de las utilidades pues ya a dicho socio se le auxiliado algunas veces, pero la enfermedad es muy larga i costosa, pero la sociedad le ayuda con toda buena voluntad.

Se da lectura a un ~~fax~~ oficio del partido Socialista el cual solicita el local todos los días jueves para dar conferencias a sus afiliados, la sala le concede salvando los días que pueden estar arrendado a otras instituciones. Se lee un oficio del Comité de Empleados i Obreros Tranviarios en la que comunican la nomina del nuevo Director, se acuerda contestar agradeciendo por este acto de cortesía i felicitándoles.

Se lee un oficio del Sr. Dr. Sixto P. Ca. ~~fax~~ en la cual se ofrece con toda su buena voluntad como profesor de Elocuencia i Redacción, para dictar clases en la nueva escuela de Artes y oficios, solicitando además un sitio

para exhibir un Stan de libros de autores nacionales, en la exposición obrera de la Sociedad en sus bodas de oro, se acuerda agradecer cordialmente a dicho profesor por sus tan importantes servicios que va a prestar a esta institución en el próximo año escolar. Se lee un oficio de Sindicato de profesionales en el ramo de Instalación Sanitarias, i por resolución de la junta es archivado.

Se lee la solicitud de ingreso de un nuevo socio llamado Luis Manuel Pastor Cabezas i le garantizan los Sres. José Sánchez Dillon y Victor Guinstanilla, según el certificado del médico de esta Sociedad Dr. Matamoros goza de muy buena salud i está apto para ingresar, por cuyo motivo la sala le acepta por unanimidad i se les toma ^{la} promesa respectiva i el nuevo socio agradece emocionado por ser recibido en esta institución a la cual promete laborar de sinceramente por el progreso de esta sociedad.

El presidente informa a la sala sobre una petición del compañero secretario de un adelanto de cuatro mensualidades de \$60 cada una y que él la había bebido por tratarse de un compañero que des de el cargo de Secretario es un empleado de la Institución i además el compañero

Secretario Pablo Gutierrez solicita esa ayuda por el fallecimiento sorpresivo de su querida hija, ya que a los profesores se les adelanta el sueldo en las vacaciones este es un caso casi parecido y que ademas ese prestamo esta garantizado por el presidente Sanchez Dillon Hector Gonzales, Victor Quintanilla y Francisco Salazar Patiño. Habla el Sindico Alarcon que dicho prestamo no es legal i que como Sindico protesta de la forma arbitraria que se este dando dinero; pues el presidente no está facultado para ello, y que los Dres. firmantes deban de hacerse cargo de esta deuda, porque isto daria lugar a que cualquier socio que necesite dinero le solicitaria con derecho, en este momento solicita la palabra el compañero Hector Bolivar Gonzales que manifiesta que él firmo la garantía de este prestamo porque es una cosa legal i ya que el Secretario percibe un sueldo es lógico ~~de esta forma~~ que esta en la categoría de empleado y que ademas lo hacia por un acto de ~~verdad~~ verdadera humanidad y compañerismo i que no se arrepentia de haber firmado, i que en ultimo caso que estaba dispuesto él, como los demás compañeros a pagar esa garantía que fue exigida por el Sr.

Tesoroero para descargar su responsabilidad i que habia hecho muy bien el Sr. presidente en informar a la junta, porque se resolvió como un asunto imprevisto i de suma urgencia, i que la sala debe de resolver lo que más crea conveniente. Luego solicita la palabra el compañero Reynolds el cual se expresa con toda serenidad sobre este importante asunto i dice, que despues de haber oido tanta discusion, esta de acuerdo en una parte con el Sindico en la forma que defiende los intereses de la Sociedad, pero que debe ^{separarse} separarse i tomar lo resuelto por el Sr. presidente como un anticipo del sueldo de ~~el~~ Secretario y felicita por haber realizado el compañero presidente un acto de humanidad i compañerismo al ayudar en momento oportuno al compañero Gutierrez y que nadie mas puede solicitar dinero sino es empleado.

El sindico Sr. Alarcon considera en estos momentos que ese prestamo es como un anticipo del sueldo de Secretario porque es funcionario de la Sociedad, la junta resuelve que el Sr. Gutierrez se haga responsable del prestamo adquirido como Secretario. El Tesoroero eleva a motion que en lo sucesivo no se dé dinero a nadie i repite el compañero Reynolds que lo que se hizo con el compañero Secretario fue hecho

en forma condicional por ser funcionario de la Sociedad y consta el presupuesto una asignación de \$60⁰⁰ mensuales, la moción del Sr. Terorero es aprobada por unanimidad.

Informa el Sindico sobre el escrito del juicio i los testigos designados sin tener el conocimiento como Sindico Obrero i que han sido nombrados en una forma arbitraria los compañeros Paredes i Gutiérrez Comala.

Habla sobre este particular el Sr. Presidente i dice que él fue por donde el abogado consultor Dr. Altamirano para informarse algo sobre el juicio ya que los compañeros Quintanilla i Reintimilla nombrados ultimamente por la junta no le habían informado nada, pues dicen que han ido muchas veces al estudio del abogado i no le han podido realizar. El Sr. Presidente Sánchez Dillon dice que habló personalmente con el Dr. Altamirano y le preguntó que quienes podían declarar en este juicio i que él sencillamente designó a los consocios Paredes i Gutiérrez i que ese es el motivo que constan esos nombres en el escrito presentado al juez pero que como hay vacaciones entre los miembros del poder judicial por espacio de una semana, la junta debe designar los socios que deben declarar

previa consulta a cada uno de ellos. Dice el compañero Gonzales que ya que el juicio está bien planteado y estudiado porque quieren nuevos declarantes, pues si siguen así alargarian más esta situación en la que ya es hora de terminar todo. Habla el compañero Druet y pregunta que si está bien consultado con el abogado, sobre la forma que debe hacerse la declaración de los nuevos testigos i en que forma va a favorecerse los intereses de la Sociedad. Habla el Sr. Julio López i manifiesta que estas cosas no debe conocer la junta General ni ni el Consejo Directivo, para evitar así que los enemigos se informen minuciosamente sobre los pasos que está dando la Sociedad en este juicio, se resuelve que todo este paso a conocimiento del consejo Directivo.

El comisionado de recreo Sr. Cardenas informa que desde la vez que actué al conjunto de artistas nacionales que dirige el Cotor Sr. Moncayo que solicitó el salón en los días de carnaval se les han perdido unas botellas por un valor de \$9.60 i que en un festival bailable le entregaron un cheque de \$30⁰⁰ i fue para pagar un consumo de cerveza por \$11.40 i que al ir a cobrar el cheque no ha tenido fondos i desconocen el nombre del girador. La junta acuerda que se descuenten de los

demás bailables estas pérdidas comprobadas para que entren en la comisión de recreo. El compañero Hector B. Gonzales renuncia en forma irrevocable el ser delegado por la Sociedad ante la federación provincial de trabajadores. La sala niega la renuncia, pero como insiste dicho Señor se le agradece sus importantes servicios prestados a la Sociedad y se designa al compañero Reynaldo, el cual se excusa de aceptar dicho cargo, quedando para ser nombrado en otra junta.

El Tesorero presenta una planilla del contador que ha pasado los libros de caja en el mes de Febrero, pero hace presente que el contador que tenía el ex-tesorero Sr. Soto liquidó hasta el día 18 de Febrero y que se le pagó el mes completo, y que al tener posesión el Sr. López como nuevo tesorero ha hecho trabajar al nuevo contador, constando gran cantidad de planillas y la contabilidad está muy bien cerrando hasta el presente mes de Febrero, la junta autoriza el pago respectivo.

El Sr. presidente hace dar lectura al ^{pro-} Secretario el artículo 58 de nuestros estatutos y en la que trata sobre el Tesorero el cual es el siguiente: Para ser Tesorero se requiere que tenga bienes raíces o capital en depósito bancario o in-

vertido en algún negocio a fin de que estén garantizados los valores de la Sociedad. La junta resuelve que ya ha sido calificado por una comisión respectiva todos los miembros del Directorio y que no hay impedimento ninguno.

Por no haber a que más tratar se levanta la sesión a las 12 y 45 de la noche.

El Pro-Secretario
Francisco Salazar P.



Presidente
José Sánchez D.
D. J. D. 11/2

junta general ordinaria celebrada el día 1° de Abril del año de 1945 a las 4 de la tarde en primera convocatoria:

Bajo la presidencia del Sr. José Sánchez Dillón y con la concurrencia de los siguientes señores consores: Julio E. López; Hector B. Gonzales, Julio C. Buena V., Ecuador Olaveón, José L. Cardenas, Francisco Salazar P., Angel Maria Salazar, Juan J. Castro, Federico Vélez, Ernesto Nolesilla, Juan Bararata, Juan L. Moreno, José Lino Ramos, Ricardo Masquez Gabanilla, Camilo López Silva, Jacinto Parreño Romero, Rafael Sanchez, Juan Villalón, Ernesto Rodríguez Cose, José Victor Plías, Enrique Pazos, Ricardo Aguirre, J. Vicente Luinones, Joaquín Soto Cruz, Angel Albar, Clemente López, Wellington Druet y Pablo Gutiérrez Tomala secretario titular que certifica se llevó a cabo la junta

general con el número de 29 compañeros conser-
 Formulándose de inmediato la siguiente orden
 del día la misma que es del tener siguiente,
 1º Lectura de acta 2º Lectura de comunicaciones
 3º Informe de comunicaciones i 4º Asuntos varios,
 conocida que fuera la orden del día por la sa-
 la esta la aprueba sin ninguna objeción que
 hacer, el secretario de inmediato da cumpli-
 miento a dicha orden del día, i antes de empe-
 zar por la lectura del acta manifiesta que es-
 ta presente el Sr. Pro-Secretario, quien actuará
 en la junta general ordinaria celebrada el se-
 gundo Domingo de el mes pasado este compañe-
 ro no había tenido tiempo de desarrollar di-
 cha acta por haberse encontrado enfermo i
 que dicho compañero pedía la venia de la
 honorable junta para el poder aclarar esta
 situación, la sala autoriza al compañero pro-
 secretario para que haga uso de la palabra.
 Habla el compañero Francisco Salazar pro-
 secretario i entre otras cosas manifiesta lo
 que arriba se acaba de enumerar, i que si
 la honorable junta le permite él va a pro-
 ceder a dar lectura al acta anterior tal co-
 mo la tiene desarrollada en papel i que
 mas tarde se pasará al libro respectivo de
 acta, a esta cuestión se abre una pequeña
 discusión de parte de la sala, unos porque
 se comenza el acta tal como lo manifesta-
 ba el pro-secretario i otros que salvando la
 honorabilidad del compañero Salazar Paliño,

había una junta que prohibía terminantemente cono-
 cer el acta sin antes estar asentada en el libro respec-
 tivo. El Sr. Presidente tomando en cuenta que el punto
 materia de la discusión ya había llegado a su tér-
 mino, sierra los debates i ordena i ordena a la secre-
 taria tome rotación, la sala manifiesta que no ha-
 bía necesidad de pasar tiempo i que todos esta-
 ban de acuerdo que se suprima la lectura del ac-
 ta hasta tanto esto pasa al libro, por lo que
 se procede a cumplir con el segundo punto a
 la referida orden del día, o sea lectura de comu-
 nicaciones pero como en esos momentos llegara una
 delegación de la Artística Industrial del Pi-
 chincha quienes traían un saludo fraternal de los
 compañeros trabajadores de Quito, el Sr. presiden-
 te apela al mandato de la sala, ordenando ésta,
 a su vez se suspenda por un momento la sesión
 hasta escuchar a los compañeros delegados, el se-
 cretario invita a los Señores representantes de la
 Sociedad hermana de Quito, para que manifies-
 ten el objeto de su visita a la Sociedad hi-
 jos del Trabajo, de inmediato pasan a la sa-
 la de sesiones los compañeros Benjamín Mon-
 tequiza, Vicepresidente de la sociedad Bolivaria-
 na 17 de Diciembre de Quito, i ~~el~~ Arturo Al-
 ban, y el Andrade, el compañero Montequiza
 saluda a la Sociedad a nombre de los compañe-
 ros de la Artística Industrial del pichincha de
 Quito, i a la vez lo hace en especial de los com-
 pañeros componentes de la Sociedad Bolivaria-
 na 17 de Diciembre, de el cual, él es su Vicepre-

idente, i entre otras cosas manifiesta que, en contrariando al Ecuador en un eminente peligro de invasión por los usurpadores de nuestro territorio Ecuatoriano i que estando el Perú en vísperas de elecciones presidenciales i que el posible presidente es Ochoa este su primera oferta hecha al pueblo del Perú, es la conquista de las costas Ecuatorianas hasta Guayaquil que según ellos es de pertenencia Peruana, i que en vista de esta amenaza internacional justo era de formar la Gran Colombia con todas las naciones hermanas para de esta manera estar alerta a las pretensiones de una nación, que jamás puede estar apellada por ninguna nación de Indomérica i que por ello el pueblo trabajador de Quito había formado la Sociedad Bolivariana 17 de Diciembre, como Central, i que en la Sociedad Hijos del Trabajo o sea que aquí en esta Ciudad sea la Sociedad Bolivariana 17 de Diciembre la primera en la costa siendo su central Quito, i que por estas razones a nombre de la Sociedad que orgullosamente se encuentra ser su vicepresidente, solicita los salones de esta matriz de trabajadores, para en la noche de hoy 1º de Abril, dejar formado el Directorio que laborará la realización de la Gran Colombia por cuanto en Quito ya se encuentra formado el Directorio de la Central el mismo que le componen Cauceileres Colombianos, Panameños, Tepezoleros i un grupo de jóvenes Universitarios

de la República hermana de Colombia, inclusive nuestro presidente Dr. José María Velasco Ibarra que tiene puesto principal en el Directorio, terminada que fue la oratoria del compañero Montequiza, la sala aplaude ruidosamente al compañero i sede sus salones para formar esta Sociedad 17 de Diciembre que lleva el título de Bolivariana, i que será compuesta de verdaderos patriotas defensores de los derechos Ecuatorianos, la delegación agradece la acogida que han tenido e invitan a toda la Sociedad a tomar parte en este acto.

Terminado que fuera esto se da lectura a una El Dr. Francisco Orizaga Luque presidente de la honorable Asamblea Nacional, en contestación a la que nosotros le enviaremos en agradecimiento a que ellos hicieron todo lo posible para conseguir la subvención de \$ 100/00, sucos para la escuela de Artes i Oficios como también los títulos de propiedad de los terrenos de los Edificios de nuestra Sociedad conocido que fuera esto la sala ordena para al archivo, (Ingresa el compañero Luis Pabón) luego después también se hizo conocer a la honorable junta el sueldo que va a la Sta. Matilde Colón Directora de la escuela Taller 28 de Mayo, el mismo que es de \$ 150.⁰⁰ mensuales, aprobado, de inmediato, se conoce una invitación que nos hiciera la Sociedad de Zapateros a su fiesta aniversario, el presidente, informa que el fue en representación a dicha fiesta i a nombre de nuestra Sociedad presentó el saludo fraternal, como tam-

bién lo hice ultimamente a la Sociedad Ferroviaria de Durán, a este respecto el Sr. presidente manifiesta a la honorable junta que el desea que la sala se promulge en el sentido de que faculte al presidente el gasto de una comisión que se tenga que enviar a una parte no muy leja o al menos cualquier otro gasto pequeño que se llegara a ocasionar, por cuanto como todo gasto que no está presupuestado el se ve imposibilitado de poder representar o hacer representar a la Sociedad, la sala después de discutir al respecto autoriza al Tesorero que si el gasto no pasará de cinco sueros i que fuera mayor de cinco sueros, el presidente o los presidentes quedan facultados para poder sacar dicho dinero cuando se tratare de un caso de emergencia, i si esto fuera ya mayor de cinco sueros el presidente o los presidentes convocaran a una junta para que ella resuelva esta situación, con lo que quedó aprobada en esta forma se da lectura a una solicitud que nos hiciera el comité organizador para el resivimiento del Counciller de la República, Dr. Camilo Ponce Enriquez, pidiendo nuestro salón para allí llevar a cabo dicho resivimiento, el Secretario pide permiso a la honorable junta i manifiesta que si el se atuvo de concurrir como representante de la Sociedad Hijos del Trabajo, a esta manifestación fue por lo siguiente primero porque la Sociedad no le había facultado que fuera

a representarla fuera del seno de ella i segundo porque al día siguiente en los diarios de la localidad encontró con sorpresa que la confederación de trabajadores prohibía terminantemente a todas sus afiliadas a que cooperen a este resivimiento i que tomado en cuenta que esto traía como consecuencia un peligro para la clase trabajadora él fue a pedir consulta a personas bien preparadas para poder actuar sin tener que comprometer a nuestra Sociedad, quizá por una mala interpretación del suscrito, i que este informe lo ponía en consideración de la honorable junta, habla Enrique Tárquez Cabanilla i hace un furibundo ataque al suscrito Secretario acusándole de llevar una política maliciosa dentro del seno de la Sociedad i que por su actuación tenía que lamentar una crisis en su sitio que se encuentra puesta i que él estaba en contra de que el Secretario no tomara la palabra en el Club de la Unión a donde fue recibido el Counciller Ponce Enriquez, a este respecto el secretario pide la venia de la honorable junta para salir a la sala i poder contestar a los ataques que sin fundamentos de causas sino tal vez por una mala comprensión, o maliciosamente le hacia el Sr. Tárquez Cabanilla para tener mayoría i poder en sus pretensiones tumbar al Secretario, con su oratoria que mareaba a la sala, la sala resuelve que el Sr. Wilington Dinet se haga cargo de la Secretaría, para que el Secretario hable. Habla el Sr. Gutiérrez Comala Secretario de la Sociedad, i manifiesta que él no es que

se ha querido negar ni tampoco maliciosamente
no quise tomar parte en la ceremonia que al ca-
ballero Lancellier le hacia al comité Democrata
compuesto por el Sr. Juan de Dios Becar o Rubira
como presidente i el Sr. N. N. Cevallos como Se-
cretario. Sinó que la Sociedad en consejo Direc-
tivo le habia facultado representarla siempre
i cuando el recibimiento se hiciera en el seno
de ella, pero fuera de ella no le habia faul-
tado i que lo demás que el habia dicho era
fuerisamente porque tenia, que orientarse
con personas de preparacion intelectual como
es el Sr. Francisco Pérez Castro, Simons, i otros
más, pero que esto no era que el recibia inde-
mes para el desarrollo del desenvolvimiento
de nuestra soledad, sinó que para representar en
acto como el que se refiere a la Sociedad que mili-
tamos se necesita saber lo que se va a decir i no
soltar una oratoria que serviria de risa de bur-
la para el auditorio i que si antes se ha usado
en el seno de nuestra Institucion individuos que
solo, por el hecho de que tomó la palabra se
erian orgullosos de una tarabasadas que fue
aplaudido por educacion pero que en el fondo
fue una mamarrachada, el suscrito no queria
que por su culpa la Sociedad hubiera espe-
rimetado esta situacion i que por ello fue
que apeló a hombres de saber para poder re-
presentar a la Sociedad, i que eso todo lo ~~que~~
~~que~~ ~~tenia~~ que tenia que decir en honor a la verdad
habla el compañero Julio López, i manifiesto

ta que el consejo Directivo, fue verdad que autorizo
al Secretario para que hablara pero dentro del
seno de la Institucion, pero que este asunto si
era verdad que quisieron meter a la Sociedad
en una politica que ella es ajena de esto i que
la misma confederacion de trabajadores prohi-
bió que sus afiliados tomaran parte en este asun-
to i como la Sociedad Hijos del Trabajo es afi-
liada a ella tenia que obedecer sus consignas
habla el compañero presidente i manifiesta
que el si fue a la Asamblea pero como particu-
lar i que saludó al caballero en referencia pe-
ro que de allí no se trató más nada, habla el
compañero Ecuador Olarcón i manifiesta que
el compañero Secretario habia hecho muy
bien el haber consultado lo que tenia que ha-
blar por cuanto todos i la mayor parte tie-
nen sus partidos fuera del seno de la Institu-
cion i que el partido del compañero Gutiérrez
milita es uno de los principales partidos que se
encuentra en la actualidad haciendo la recons-
trucion etacional, i por lo tanto no le es po-
sible a estos compañeros tomar la palabra si
antes no consultan si van hacer bien una la-
bor o para negarse a actuar i que esto no es que se
le quiera atribuir de que esta haciendo mal a la
Institucion porque a todos les consta la la-
bor bien intencionada i que el compañero Gue-
tiérrez Tomala viene haciendo en bien de to-
dos los ~~compañeros~~ componentes de la Institucion
i que elementos que recién llegan vienen tra-

quendo ya la pumya i el distanciamiento para todos los asociados i que es de más las palabras injuriosas que el Sr. Enrique Cabanilla se ha lanzado contra el actual Secretario. Como el asunto no era mas que un desahogo de la mala comprensión la sala dió por terminado el asunto i pasó a continuar con la orden del día, se pasó a conocer el proyecto que presentará el compañero Ecuador Alarón sobre los inventos deportivos que se debían de desarrollar en la cancha de la Sociedad, la presidencia somete a consideración dicho proyecto al criterio de la honorable junta i esta después de discutir ampliamente el desarrollo que se debía de llevar a cabo en la cancha deportiva de nuestra Sociedad, se ordena que sea nombrado adjunto Secretario de la comisión recreo i deportes, también la comisión de beneficencia nombra adjunto Secretario el compañero Ernesto Rodríguez Coss, i como habilitado, el compañero Ernesto Toblerilla, la comisión de locales nombra Secretario adjunto el compañero Enrique Cabanilla, el compañero Parreño manifiesta que en taller de Enrique Cesa este Señor había contratado un Albañil que estaba haciendo los trabajos en la tienda que va a servir de biblioteca de la Sociedad después de haber hecho dicho contrato para arreglar un canal para la salida del agua de dicho taller i que para ello le había dicho

al Señor López que la Sociedad pusiera el material i él pagaría el resto es decir la obra de mazo, pero que ahora que el trabajo estaba hecho este Sr. le manifestó al Albañil que él solo le pagaba \$ 50.00 i que la Sociedad le pagara el resto, i que el maestro Albañil Tenito Arízaga Sr. le había consultado al compañero López que la Sociedad le pagara \$ 20.00 la sala protesta por la bitariedad del Sr. Cesa, pero para que la Sociedad no tenga mayores desahucios ordenó se pague dicha cantidad, luego después se conoció el presupuesto que presentara la comisión compuesta por los Señores Gutiérrez, López, Dillon i Cabanilla, ingresos Edificios; de escombros, Carlos Ortaiz, mensual \$ 400.00, anual \$ 4.800.00, Luis Matamoros mensual \$ 80.00, anual \$ 960.00, Calle p. Teaza, Enrique Cesa mensual \$ 250.00, anual 3.000.00, Samuel Estrella mensual \$ 200.00, anual \$ 2.400.00, López Arizaga, \$ 250.00 mensual anual \$ 3.000.00, Calle Boyaca José Luis Cárdenas, \$ 60.00, mensual, \$ 720.00 anual, Luis Toledo, \$ 200.00, mensual anual \$ 2.400.00, Angel López \$ 50.00, mensual, \$ 600.00 anual, Humberto San Pedro \$ 70.00, mensual, \$ 840.00, anual, Hilda Triviño, \$ 100.00, mensual, \$ 1.200.00, anual, José Luis Castro, \$ 180.00, mensual, anual \$ 2.160.00, suman todas estas tres cosas en arriendo mensual, la cantidad de \$ 1.820.00, anual \$ 21,840.00, entradas por concepto de arriendos, Sociedad de pintores mensual \$ 10.00, Sindicato Universal, mensual \$ 10.00, Sindicato

to de disponibles, sobre la comisión, pro-cineen
 Terzaria de la Sociedad, 40%, sobre mil sueros
 mensuales, \$400.00, anual \$4.800.00, suman anual
 mente, \$5.160.00, cuotas de socios 60 recibos a
 \$2.00, cada uno \$1.200.00, mensual anual \$1.440.00,
 escuela taller 28 de Mayo 50 recibos a \$3.00,
 cada uno \$1.500.00 mensual, anual \$1.800.00, de
 la misma escuela, 70, recibos por derecho de
 matrícula a \$5.00, cada uno un solo cobro
 \$350.00, anual, por arriendo de la cancha
 deportiva, 50, mensual, anual, \$600.00, comi-
 sión de recres i deportes, \$60.00, mensual, anual
 \$720.00, por concepto bodegas anual \$40.00,
 total, \$10.110.00, sumada estas partidas
 con los arriendos de los Edificios, \$31.960.00,
 dinero en depósito de cerveza, \$3.403,39 en
 la previsora, \$2.547,92, total por toda la
 partida ingresa aneja la cantidad de
 \$37.901,31, Egreso: ^{Escuela} Jose Julian Navarro et al,
 un Director con el sueldo de \$100.00, mensual,
 y anual \$1.200.00, tres profesores con el suel-
 do, de \$70.00, mensuales, i anual \$2.520.00,
 Escuela Inez Maria Balda et al 2, una Di-
 rectora con el sueldo de \$100.00, mensual, a-
 nual \$1.200.00, tres profesoras con el suel-
 do mensual \$70.00, anual \$2.520.00, Escue-
 la taller 28 de Mayo con el sueldo de
 \$150.00, mensual i anual \$1.800.00, total
 en las escuelas \$9.240.00,
 Sección Beneficencia, 20%, sobre las entradas brutas
 de \$37.901,31, i locales sobre las mismas entradas

20% dan las entradas un total de \$15.016,50, sección Be-
 neficencia, 10%, sobre 50 matriculas de la escuela taller
 28 de Mayo a \$3.00, cada una mensual \$15.00, anual
 \$180.00, 10%, sobre derecho de matriculas de la misma
 escuela de 70 alumnos a \$5.00 cada una anual \$350.00
 i mas el 5%, sobre los arriendos de los apartamentos de
 las casas de la Sociedad, de \$21.840.00, anual \$1.092.00
 suman \$1.307.00, anualmente, gastos generales, un conta-
 dor, \$80.00, mensual, anual \$960.00, un conserje \$150.00,
 mensuales i anual, \$1.800.00, una Bibliotecaria, mensual
 \$100.00, i anual \$1.200.00, Luz Eléctrica mensual \$130.00,
 anual, \$1.560.00, pago Secretario mensual \$60.00,
 anual \$720.00, Bodas de Oro, \$25.00, mensual, anual
 \$300.00, Cancha Deportiva \$20.00, mensual, anual
 \$240.00, 5% sobre derecho patronal de dos empleados
 de \$150.00, cada uno mensual \$300.00, \$15.00 anual
 \$180.00, sobre dos empleados de \$150.00 mensual \$300.00
 Impuestos Varios, anual \$400.00, suman todas estas
 partidas la cantidad de \$33,367.50 anual quedan-
 do como aperiari la cantidad de \$4.533,81, las mis-
 mas que arrojan en total la cantidad de \$37.901,31
 conocido que fuera el presupuesto por la honora-
 ble junta esta le aprueba sin ninguna obje-
 ción que hacer, terminada que fuera esto, el com-
 pañero Julio López, manifiesta a la sala que
 se habia presentado una situación mala pa-
 ra la Sociedad i que el queria que conociera la
 honorable junta, la sala informanifiesta
 que informe el compañero López de que se tra-
 ta, López dice que el inquilino Enrique Bera
 habia contratado los servicios de un Albañil

para que se haga una ranja, que le permita la salida del agua de su taller i que para ello él, le había manifestado que la Sociedad pusiera el material i este Sr. se comprometía a pagar la mano de obra pero que ahora nos encontramos con el fenómeno de que el Sr. Cesa no quiere pagar mas que \$50.00 i que el resto lo pague la Sociedad, no habiendo esta autorizado ningún arreglo al respecto, i que el arreglo que este Sr. había hecho con el Albañil fue por la cantidad de \$150.00, i que el Albañil reclama el resto, pero que como se trata de la Sociedad, él cobraba la cantidad de \$20.00, i que esto ponía en conocimiento de la honorable junta para que ella resolviera esta situación, el compañero Cuerva manifestó que efectivamente en su despacho de la Sud. Dirección del trabajo, concurrió el maestro Benito Arizaga i Enrique Cesa, que el primero le reclamaba al segundo su trabajo que había efectuado en el local de la Sociedad, i que el Sr. Cesa por toda contestación dijo que solo él pagaba \$50.00, i que el resto tenía que pagar la Sociedad, por ser ella la que se iba a beneficiar con el trabajo hecho, i que él ~~reconociendo~~ reconociendo la verdad del caso estaría porque se le pague a este compañero la cantidad que él reclama o sea

\$20.00, para evitarnos de dolores de cabeza que la Sociedad no tiene nada que ver, pero que en lo sucesivo, primero se consulte con nosotros para que un inquilino haga algún trabajo, la sala está de acuerdo i ordena al Tesorero para que la cantidad de \$20.00, al maestro Albañil con lo que queda terminado este asunto. Luego después el compañero Cuerva manifestó que la Célula Socialista Chavez Gonzales había entregado al compañero Victor Ben Quintanilla para que él a su vez entregue a la Sociedad Hijos del Trabajo, un Oficio en la que esta Célula solicitaba de esta Institución se le cediera el salón principal para el día 18 de el que decurre para ~~que~~ allí llevar a cabo una Sesión solemne para conmemorar su segundo aniversario de fundación, i que para ello el Secretario de esa Célula estaba pendiente de la contestación favorable que la Sociedad tuviera para esa solicitud, el presidente manifestó que en su poder no había tenido contestación alguna ni siquiera verbal mucho menos escrita, ni el Secretario de la Institución, tampoco, la sala después de argumentar favorable a este pedimento, dejó autorizado que se conceda el salón a los compañeros solicitantes, Cuerva agradece, el Sr. Soto que se ejecute sin esperar la aprobación del acta toda la sala apella la moción, el compañero presidente manifestó a la sala que él fue en representación con el Sr. Soto, a la fin.

ta que se llevara a cabo los compañeros ferroviarios, i que él hizo la representación de la Sociedad en ese acto, i que los Señores Jefes a más del saludo, ellos ofrecían su cooperación para la celebración de las bodas de oro de la Sociedad también manifestó el presidente el desea que la junta ordene que en actos como el que acaba de enumerar justo era de que a la presidencia se le facultara poder hacer cualesquier gasto pequeño que sea en beneficio de la misma Institución i que esto que él dice es nada menos que ese día se encontró con el ferrocarrilero de que tenía que pagar el viaje a Durán i que en vista de esto él pidió al Tesorero le diera el valor de los pasajes, pero que este compañero manifestó que él no daría por cuanto esperaba la autorización de la junta, i que tomando en cuenta de lo no justo de esto, pedía la facultad de la honorable sala para que autorice a los presidentes para poder solicitar en lo sucesivo los gastos que se ocasionaran con lo que arriba deja enumerado, la sala después de discutir este problema que en si encierra toda razón facultó al Tesorero, que cuando se tratase de una representación de nuestra Institución, o gastos fortuitos que no sea de esperar la convocatoria de junta siempre i cuando estos no pasen de \$ 100.00, ni menos de \$ 1.00, el presidente queda facultado para poder re-

car el dinero que para ello se necesite, i esto a su vez en la próxima junta hará conocer todos estos detalles sin esperar la aprobación del acta, ni someter este asunto a nueva discusión, el compañero Tárquez Cabanilla dice que antes de ser aprobada esta orden de junta él menciona que se debe de señalar como capital de gasto a la presidencia la cantidad de \$ 50.00, mensuales la sala discute nuevamente al respecto, el Secretario pregunta si tiene apelo la moción, la apellan los compañeros Ernesto Noblesilla, i Juan Villarrís, después de discutir ampliamente al respecto quedó aprobada la moción i la orden de la junta con la anterior disposición sin esperar la aprobación del acta ni volver a someter de nuevo a discusión este asunto, terminado que esto fuere, El presidente informa que él en compañía del Sr. Tesorero fueron a la casa Phils, para saber si el radio de la Sociedad tenía composición, i que el Radio Ecuino de esa casa dijo que si pero el gerente de la misma había manifestado que tenía la Sociedad tenía que dejar en depósito como garantía la cantidad de \$ 500.00, para poderle arreglar, i con la garantía de que el radio i pico quedaban a satisfacción de la Institución, la sala viendo que este asunto era de verdadero interés para ello autorizó que se haga de inmediato la referida compostura, i que cuando el referido radio i pico esté arreglado el Sr. comisionado de locales de inmediato haga hacer un

cajon con llave para que una persona no mas sea la que maneje este aparato, de que dando por lo tanto prohibido que ningun socio pueda meter mano si antes no ha sido responsable de el a los doños que por su culpa se llegara a experimentar en su dicho radio piro.

Despues el companero Julio Cuerva ^{comp}comisionado de Instruccion, manifiesta que el dia 15 del que deurre se habien las matriculas para las escuelas de toda la Republica, el por sus multiples ocupaciones no pueden todos los dias concurrir; desea que la comision de locales haya arreglar las bancas i pizarrones i mas enceres que se necesiten para dicha comision i que por lo tanto nombra como su secretario adjunto a ella. El companero Gregorio Mateus, la sala esta de acuerdo i faculta el arreglo de lo dicho por el comisionado de Instruccion, Locales tambien nombra a su adjunto Secretario al companero Enrique Vasquez Cabanilla, Beneficencia al companero Ernesto Rodriguez ^{loc.} Loc. i Ernesto Toblesilla, El de Recreo i Deportes su adjunto Secretario, al companero Ecuador Alarcón, i Juan Tillares, el Bibliotecario manifiesta que el no quiere todavia hacerse cargo de esta comision, hasta tanto la Sociedad no designe a la Sta: que va a trabajar como Bibliotecaria, para de esta manera el poder responsabilizar la Biblio

teca a esta Señorita i hacer una sola recibida de dicha comision, terminado que fuera todo esto el companero Juan Jose Bastro pide la palabra a la presidencia i conseguida que esta fuera expone en su pequeña alocucion, que estando la Sociedad en vísperas de celebrar sus bodas de oro no era justo que por rencilla de administracion pasadas o por venganzas se quiera tener todavia alejados del seno de la Sociedad a companeros que pueden hacer labor beneficicias para la Sociedad i que el reclama la venia de la honorable junta que se suspenda el castigo que injustamente se les habia hecho a los companeros Humberto Gaybert, Manuel Gonzales Paredes i que esto lo eleva a motion siendo esta apelada por los Señores Angel Salazar i Joaquin Soto, la presidencia habra los debates, el companero Julio Lopez manifiesta que la salida del companero Gaybert, obedecio porque este companero manifestó en una junta denunciar ante los tribunales de justicia las labores de nuestra Institucion, i que en vista de esta declaratoria que ningun socio tenia derecho de llevar fuera del seno de ella sus labores que asi no les previene nuestros estatutos el pidió la separacion de este companero, por que siempre se manifestó dañar sus labores que se han hecho en beneficio de ésta, pero que por lo demas si el companero Gaybert viene a laborar como un verdadero companero

el si está de acuerdo su reingreso, del compañero Gonzales Paredes también se habló de la separación de este compañero obedeció por lo mismo i por unos recortes de periódicos que le hacían comprender como un mal socio, después de una larga i acalorada discusión se resolvió suspender la sentencia i que los compañeros arriba mencionados pedian solicitar su reingreso cuando ellos lo creyeran conveniente, el compañero Hector Bolívar Gonzales menciona que si a estos compañeros se les perdona justo era también que se les perdona a los otros compañeros que injustamente habían sido separados, solo por el hecho de una venganza de la administración del año de 1943, la sala está de acuerdo que se les acepte las solicitudes a todos estos compañeros pero menos a los enjuiciados los que tengan cuentas con pagare aunque estos estén al día, ni tampoco a los que hayan declarado en los juicios como enemigos de la Sociedad solidarizándose en defensa de los que han dejado perjudicar a la Sociedad i que esto se lleve a la practica sin esperar la aprobación del acta, como lo que terminó la junta a las 8 p.m.

El Secretario

Unión i Trabajo



El Presidente

Yosé Carmelino Dilla

Junta General Ordinaria en primera convocatoria celebrada a las 4 de la tarde del día 13 de Mayo del año de 1945.

Bajo la Presidencia del señor José Guillermo y con la asistencia de los siguientes compañeros: Ecuador Blancos; Federico Celis; Alfredo Luis Cruz; Angel Espinosa; Víctor Dumánillas; Juan Bararito; Jorge Núñez; José Luis Cárdenas; Juan A. Castro; Ansel Salazar; Washington Suñet; Francisco Laramillo; Jacinto Parreno; Julio López; Camilo López; Gerar Noblecilla; Pedro Rodríguez; Julio Cuervo; José Víctor Rojas; Manuel Cadenas; E. Pastor; Hector Gonzalez; Juan Villalobos; Ricardo Casque; Cabanillas; y Pablo Gutierrez C. Secretario titular que certifica se llevó a cabo la junta general para el efecto se formuló la siguiente orden del día la misma que es del tenor que sigue.

1- Lectura de Actas: - 2- Lectura de comunicaciones: - 3- Informe de comisiones y 4- Asuntos varios. Conocido que fuere la orden del día por leerse, esta se aprueba sin ningunas objeciones que hacer.

De in mediato la Presidencia ordena al secretario cumplir con los puntos de dicha orden del día y este a su vez pone en conocimiento de la honorable junta que habiendo una resolución de la junta anterior de que en esta se comience el Acta de la Junta General del 11 de Mayo del presente año que el Prosecretario autuare en remplazo del Secretario que no concurre por encontrarse de viaje no se haya parado el libro por la intermedios del Prosecretario a proceder a dar lectura a dicho acta, como en efecto lo hace, terminado que esto fuere, el señor Julio López reclama antes de ser aprobado, que el individuo Hugo López, solo paga 30 pesos por el alquiler de un cuarto mte.

nos de la calle de Bayona que perteneciese a la Sociedad y que con relación a las matriculas el no cobra por el, que respecto al Radio pido el, y el Presidente fueron a la casa. Güere habla sobre la composición del radio y mas no del pido, y que la casa les pido como garantía la cantidad de quinientos pesos para poder comprar el Radio lo cual está autorizado por una junta, pero que no se ha, hecho comenzar por falta de dinero, como lo que sea aclarado en este punto, con esta aclaración, fue aprobado el Acta del 11 de Marzo; terminada que fue, en esta aclaración el Secretario prosede a dar lectura al Acta del 1- de Abril del año de 1945. la misma que fue aprobada, con las siguientes modificaciones y aclaraciones el compañero Quintanilla manifiesta que el si, se acuerda era Junta de confusión un voto de aplauso por su labor pero que el dijo constancia que no aceptaba dicho voto de aplauso por cuanto aquí venimos a laborar por el bien de la Institución, pero no por querer que se reconociera nuestra labor, y que para ello se presta un juramento, Recorridos, presenta la lista completa de los honorables diputados que tomaron parte activa para que la Asamblea acepte el Proyecto de reclamo que la Sociedad Hijos del Trabajo, hace para conseguir la donación de los terrenos y la subvención de cien mil pesos, para el establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios; Güere dice que se llama la atención por que, no se, se hace constar en el Acta la exposición que el hiciera con respecto al conueller Ponce Enríquez, Quintanilla manifiesta que en dos momentos que en el punto, se leyó el Proyecto, se había extraviado y que el compañero Víctor Hugo Briones, el Presidente de la Asamblea Eusebio Formaris, y Celso Cevallos, cuando Güere dice

recorridos el Proyecto que estaba deliciente, los honorables arriba nombrados, fueron los que más parte activa tomaron en este punto y que las demás lo que hicieron no fue mas que cooperar con sus firmas de aceptación, (inmovers el conueller R. Rafael Sanchez) Recorridos González dice que había que reconocer que el gestor principal de estos reclamos fue el Dr. Eusebio Güere, y que debido a su entusiasmo era que la Sociedad podía contar hoy con la resolución favorable que la honorable Asamblea, había hecho a nuestra Sociedad Hijos del Trabajo, y que la lista que el había traído, dada por el compañero Víctor Hugo Briones, Quintanilla, dice que el se siente preocupado por saber cuando calga en el Registro Oficial esta resolución, y que la Sociedad, debía de tener muy en cuenta esto y se dirigiera renunciando el cumplimiento de esta resolución tomada por la Asamblea, ante el Ministro del Tesoro y de Economía y que ahora que tiene el Ministro de Instrucción, se le invite a nuestra Institución, para que el, se ponga a palme la prescición de lo juró de nuestro reclamo, Eusebio Güere, dice que cuando estuvo en la Ciudad el compañero Manuel Aguilar, docto y el compañero Briones, después de haber hablado con el Secretario de nuestra Sociedad, recomendaron que hicieran telegramas al respecto, que ellos en quite agilitarían al Secretario de la Asamblea para, que los Reclamos, Oficiales salieran publicado dicho proyecto, y que el mas tarde se acercó al Presidente Sanchez Dillon, y le preguntó si ya, se había cumplido esto pero que el no sabe si, se cumplió o no, el Secretario contestó que no solo telegramas se habían hecho sino Oficios también, terminada que fue, todas estas aclaraciones se aprobó el Acta.

Luego después se paró a considerar el segundo punto de la orden del día y como en Secretarías se presentaban varias peticiones de dinero de cosas que habían sido separadas injustamente por el Gobierno de Matute, el compañero, Güere manifiesta que

antes de pedir conserción las referidas solicitudes se le tome
la licencia de ley a Humberto Gaybot, y Manuel Gonzalez
para que ellos puedan tomar parte en las discusiones puesto que
habian sido incorporados en el seno de la Sociedad; habla Castro
y dice que el Secretario desea de haberle pedido su discurso
en el juicio y mocionio que los consocios Gaybot y Gonzalez
y fue aceptado por la sala, que estos compañeros sean de nuevo
incorporados en el seno de la Institucion, Hector Gonzalez man-
ifiesta que eso fue una de Secretaria el no haber pedido dicho
discurso, pero que una vez que se dijo por Castro, y que la sala
recuerdo suspender la sentencia con que injustamente se habian
tirado a estos compañeros, y que el tambien juicio y fue acepta-
do por la sala se suspenda la sentencia de los demas compañeros
tambien habian sido castigados injustamente y se acepte el rein-
greso de todos ellos, Quintanilla manifiesta que el no esta de acor-
do se acepten esas solicitudes sin antes no conocer la causa por
que fueron penados los demas compañeros por que en los pe-
suntudes habian unos que se declararon en contra de la Sociedad
por cuanto no es posible si ellos denunciaron a los encausados de
los quiersa volber de nuevo al seno de la Sociedad, y que el se in-
formara al testimonio del Secretario Julio Lopez; habla Lopez
manifiesta que en el acta consta, que no se han aceptado
que declararon en contra de la Sociedad, y que ellos son
Reyes, Flores, y Romero, (monero, Vinuesa), y que el fue que
en juicio la expulsion de Gaybot, por cuanto este constantemente
dario a la Sociedad, hacer canonis antes los tribunales publicos
las actuaciones de ella, pero que si este compañero tiene
a laborar como buen socio el si esta por que se le tome
la promesa a Gaybot y a Gonzalez Paredes, que con reser-
va a Matute el si, valientemente se dijo el grito que habia
autorizado en el juicio, y por ello se pronunció la burla.

Matute ofrecio enjuiciarlo por haberle dicho la verdad, y que por
ello los socios ya nombrados se dejaron imponer de Ortiz, Moran,
y fueron a declarar en contra de la Sociedad, y que a Marcos Flores
fueron, en plena junta se dijo frente a frente, su proceder es in conve-
niente para la Sociedad, y por ello juicio su expulsion por considerarlo
enemigo de la Sociedad, y que si seonides Ortiz y Matute lo lleva-
ran a declarar el denari de haberlo manifestado que lo estaban pre-
cizando y no declarar en contra de ella, habla Cesar Noblecilla y
dice que si estos compañeros fueran a declarar, fue por que fueron
prejudicados, y que la declaracion que ellos daban fue que si no,
pueda que la junta habia autorizado los gastos del juicio, Eneva
puede a pedir que se tome la promesa a los compañeros Gaybot
y Gonzalez Paredes; jaramillo habla y manifiesta que el habia pe-
dido la palabra, y que habia hecho un analisis de este asunto
y que no encontraba culpable a estos compañeros, despues de to-
dar estas aclaraciones la sala resuelve si tome primero la prome-
sa de Gaybot y de Gonzalez Paredes, para despues recibir por los
demas, el Presidente acordando la resolucion tomada por la sala in-
vita a los compañeros Humberto Gaybot, Rada, y Manuel Gonz-
lez Paredes; presta el juramento de ley que se faculte la incorpo-
racion en el seno de la Sociedad hijos del trabajo, cumplida que
fueron esta ceremonia, Gaybot pide la palabra a la Presidencia
y condesciende que esta fuera manifiesta pero mas o menos lo si-
guiente, que un rayo de luz habia venido aclarar este asunto
y que el supio con gran placer que Gaybot hizo a denunciar
a los tribunales de Justicia estas peras de inmoralidades que
se beniam cometiendo dentro del seno de la Institucion, porque
el valientemente señalaba con el dedo al picaro, pero que esto
era un peligro para ellos, y por eso no quisieron escucharlo y
esperaban su ascensio para expulsarlo, pero que las actas estan
declarando, y que en las leyes haciendose y quiere dejar.

constancia de la honradez de sus actuaciones y termina
diciendo, Manuel Gonzales P. solicita la palabra y consue-
sta fue manifestada lo siguiente, que el honra hecho formal-
mente no regretar cuando la Sociedad, haria enmendado a los
caros, y que el no sabia desde cuando tenia la Sociedad em-
pleados rentados en la calle, pero que el estimos por quiere a la So-
ciedad hijos del trabajo, por que en ella aprendio desde niño
lo que es hoy, pero que ella no es culpable de ello, mientras no
haya quien la oriente, estara en manos de señores que la con-
denan mal, y que el solo por poco tiempo estara en ella, y
que esta Sociedad, al cumplir sus Bases de Oro, se debia hacer
justicia a quienes los merecian, y que por ello, se le ha tributado
a la memoria del autor de sus dias, colocando el retrato de su
querido Padre en el salon de honor, como testimonio de su honradez
labor, y que con respecto a su persona no tiene nada que hacer,
habla Gaybar. y dice que hay una mocion de Julio Lopez, y que el
quiere se nombre una comision para esclarecer el asunto de las
solicitudes, presentadas por Flores y Reyes; el Indico Alarcon mani-
fiesta que es verdad lo dicho por Gaybar, pero que el pide que estos
compañeros mal informados en su declaracion, aclaren su error. Qui-
tanilla, manifiesta que el esta de acuerdo se nombre la comision
para que ella resuelva este problema, Gaybar, dice que la junta
no acorda conveniencias, y que para ello que, de una quincena
para adelante, si ella dice que es verdad los hechos se resuelva de una
vez, Quiñanilla, dice que el quiere que conste en acta su protesta
por la aceptacion que se quiere hacer, el Indico manifiesta que
en aras de la armonia el esta de acuerdo que se siga conociendo las
nuevas solicitudes que estan presentadas, Cadena manifiesta estar de
acuerdo con la mocion que hace el Indico, que se siga cono-
ciendo las solicitudes, Lopez manifiesta que las declaraciones de
estas comisiones son suficientes para no ser aceptados (ingresar el

compañero Santos Ventimilla), Velez dice que debemos dejar pendien-
tes las situaciones de estos señores hasta que la comision que se nombre
se resuelva y se continúe conociendo los señores, que tambien estan
pendiente, Manuel Gonzales Paredes, manifiesta que el por los debates
pasa en conclusion, no con estatutos, pero lo que brilla es que Reyes
y Flores, como empleados de Matute fueron a declarar, pero no porque
fueron mandados por una junta, sino por su propia voluntad, y
Paredes no lo hizo por que existia un compañero, y por lo demas
se esta pasando tiempo, en esta discusion, y que la verdad es que
hay una situacion que no se quiere esclarecer, y que el año pasado no
se le dijo valientemente a Ortiz es verdad, porque habia compañeros
de empleados y de homicidio el compañero Paredes, que estaban imbui-
dos cuando a los que denunciaron los fondos de la Sociedad, por estas
razones no se podia ejecutarlas, Paredes protesta y dice que se admira
que el señor Gonzales Paredes, haga esta mocion, que el como compa-
ñero no tenia nada que ver con lo que la Sociedad, podia hacerle es
Ortiz Morán, y que si se negó a declarar fue porque hacia se lo pro-
prio su abogado que con su declaracion demandó la ejecucion que la
Sociedad le estaba haciendo al mencionado Ortiz Morán, Lopez dice
con relacion del asunto de Gilberto Reyes, este compañero era comisiona-
do de finanzas en ese tiempo, y no quiso denunciar este asunto, Cadena
dice que ellos integran el informe y que Ortiz no los dejaba actuar
sino lo que hacia era el, el que revisaba los planillos y despues les pre-
sentaba el informe para que ellos firmaran, el compañero Santos Ven-
timilla, manifiesta que el cre conveniente que en vista de las aclarar-
ciones que hay sobre este asunto, el no prudente se debe dejar
quien este asunto hasta que la comision informe, despues de una
larga discusion por parte de la sala al respecto, se pasó en
segunda que el asunto Reyes quede pendiente hasta que la comi-
sion presente su informe, y para ello se nombro a los compañeros
Velez y Exeera, aceptandose a los señores su reincorporacion (se retira

Caduna), la Presidencia invita a los compañeros, Antonio Miranda, Manos Flores, Geórgo Alvarado, Ramón Harón, J. Julio Bené Espinoza, Baudilio Esturion, M. Jorge Wulham Bonoso, Andrés Salvatierra Comes, los mismos que pusieron la promesa de ser para entrar a ganar en un carácter de socios activos de la Sociedad, no haciéndolo haci el señor Andrés Salvatierra Comes, por no haber estado presente en el acto que acababa de realizar, de inmediato se consideró la aceptación de las peticiones de ingreso que nos dirigen como nuevo socios y que habían llenado los requisitos que se requiere para que ingrese a la persona, donde J. Nuñ. V. Luis Manzaneros Saltes, Arturo Alcan, Luis P. Oatis, Carales, Maider H. Cedeno y Barberom, Luis Vicente Duque Poma, y Luis Bernardo Villacres Grandi, quienes fueron aceptados por la sala, como se encontraba presente el compañero Villacres Grandi, la Presidencia por mandato de la Junta se tomó la promesa de ser, quien desde el momento quedó como socio activo de la Sociedad, citándose a las demás para que en la proxima Junta que se celebre se hagan también. El compañero Julio Cedra manifestó que habiendo llegado a un innumerable acuerdo con la quipención que se haore benido cometiendo anteriormente, teniamos al compañero Victor Hugo Buones, que tambien deberiamos llamarlo para que pigo militando dentro del seno de la institución, en un carácter de socio activo y que esto se eleva a moción si hay alguien quien lo apolle, Entonces aquella la moción presentada por Cedra, y manifestó, que el compañero Victor Hugo Buones, es un reñcar de pingües elare y combates la sinceridad de un buen compañero, desde el principio que nuestra institución derolajo de su seno a los malos elementos que estaban tracionandolos, el invito sin temor a nada al compañero Victor Hugo Buones y lo hizo en compañía de Hector Gonzales y que el compañero Buones, aqui en el interior de la Sociedad Hijos del Trabajo, prometio solemnemente, (como hari lo har hecho), laborar por el progreso de nuestra Sociedad y poner to

la en colaboración para que sea un éxito los reclamos que ya se se estaban formulando para ser presentados ante el Gobierno del Dr. Belasco Ibarra, y que por lo tanto el apollo autero la moción del compañero Cedra, que se se incorporé en el seno de la Sociedad, al compañero Victor Hugo Buones Alguiza, el compañero Guadalupe Hor con manifestar estar de acuerdo con la moción y dice que lo que acaba de hablar el secretario era verdad por que el fue uno de los testigos presenciales cuando Guillermo trajo la comición conjunta por los militantes de Unión Sindical y los hizo subir no obstante la imposición hecha por Matute y otros compañeros que se encontraban en la puerta de la subida de la Sociedad, y que por lo tanto aquella la moción presentada por Cedra que sea llamado y incorporado Buones en el seno de la institución, Simón manifestar estar de acuerdo con la moción por considerarlo justo, la Presidencia opuso el criterio de la honorable Junta, y este aqui se por unanimidad acepta la incorporación que la Sociedad Hijos del Trabajo, reconoce las buenas labores del compañero Buones para con ello, luego despues se da lugar a un Oficio que se compañeros Rosa, Honorio, Martelo, Cazador, en via a la Sociedad obsequiando un Pabellon Ecuatoriano para que se fusca en la fachada de la Sociedad, en su nombre, se este respecto el señor Hector Gonzales Victor, manifestó estar en contra de que se acepte el Pabellon que obsequia dicho compañero, por cuanto dice que con ese obsequio ello quiere labore las manos de las inconcepciones que el secretario estaba cometiendo con la Benio del Presidente (oro cuenta en acta las palabras textuales dichas por Bolivar Gonzales por haberlo prohibido la Junta), como el quinto no bastante deliado para que el secretario y el presidente continuasen quitando por cuanto tenían que ser interrogados por la sala se el reñon sancionado de institución, por cuanto el reñador era el Vice-presidente y tampoco podía actuar, el señor Julio Cedra se hace cargo de la Presidencia, como no hubiera presente el

Secretario, se sala nombre secretario A. de, el compañero Santos Quintanilla, cuando este requirió que era de ley se continuó con la autuación, Gutiérrez pide la palabra a la Presidencia, y comedia, que esta fuera manifestada lo siguiente. que es verdad lo que el Sr. Hector Gonzales dice, y se acuerda que en vista de que la Sociedad, se habia hecho un anticipo de tres meses de sueldo, y que cuando se trabaje, y que el trabajo de secretario en la autuación, era bastante se requeria la ayuda de otras personas el habia traído a las señoras, que el no ha hecho subir a la secretaria a una mujer desconocida, que tanto los socios como el publico se conocen por haberla mencionado y andar siempre con ella, y que el apelo a los señores Alarcón, Julio Lopez, Evidencia, Pantoja, Quintanilla, Aguirre, Castro, Vazquez, Cabanilla, y otros más que siempre vienen, unos de día y otros de noche, que pueden pararlo si el asunto se comedia inconvenciones, Quintanilla protesta que este asunto se discute en el seno de la Sociedad, por que se considera como un asunto personalista y que no debe de constar en acta las palabras textuales conque Hector Gonzales Vice-Presidente se expresa por no considerarla justo, el señor Evidencia Alarcón, después de aclarar la verdad de lo que Gutiérrez habia dicho está en contra de que se discute este asunto, el señor Federico Vazquez Cabanilla y Jaramillo están de acuerdo con el señor Quintanilla y Alarcón, el compañero Humberto Espinosa, manifiesta que se manifiesta una comisión para investigar la verdad y que si se encuentra culpable al secretario sancionarlo con la expulsión del seno de la Sociedad a Gutiérrez y el, a su vez llevarlo a conocimiento del Partido que Gutiérrez y ella militan para que como partido tambien se les expulse de su seno y se haga pública la expulsión, el señor Hector Gonzales, manifiesta que no habia reconocido de la comisión y aunque en estos momentos se encuentran presente testigos presenciales de la inconvención y podian decir la verdad, y castigar de inmediato castigar a Gutiérrez, pero que el no quiere la sanción

de Gutiérrez por cuanto Gutiérrez es un amigo de 24 años y siempre se le han bien, y como como testigo del hecho a los señores Julio Lopez, y Jacinto Pantoja, a los señores que la sala se intenció de gan la verdad, el señor Julio Lopez manifiesta que lo que Gutiérrez ha expuesto a la sala era la verdad, y que ha él no se constaba nada otra cosa para poder decir, el señor Pantoja manifiesta que las mismas palabras del señor Julio Lopez, con de él, que ha él, no se constaba nada más, Quintanilla dice que Gutiérrez habia dicho valientemente la verdad y no se habia desmentido en las acusaciones que se le hacia y que por tanto no encontraba ninguna inconvención, y que por esto no se conste en acta las palabras textuales conque Hector Gonzales se habia expresado y que esto se debe a moción, lo que Alarcón, Vazquez, Cabanilla y Jaramillo, Hector Gonzales manifiesta que el está de acuerdo no conste en acta las palabras siempre y cuando se prohibe la subida de la señora a la Secretaria de la Sociedad, como el asunto fue ya lo bastante discutido la Presidencia pide los debates y se toma votación, si conste en acta todas las palabras textuales conque Hector Gonzales habia inculcado a Gutiérrez, o no, quedando autorizado por la sala no constar en acta, todas las palabras textuales, El mismo señor Presidente manifiesta a la honorable junta que como habian dos puntos que eran materia de la discusión los suba a consideración de la sala, los mismos que son primero si se acepta la bandera o no, y segundo que si se acepta o no la subida de la señora a la secretaria en los trabajos de Secretaria, La presidencia pide los debates sobre la bandera, el señor Manuel Gonzales Pantoja, manifiesta que el no está de acuerdo que a la Sociedad, se quiera quitar el derecho de aceptar un obsequio que se le está haciendo, el señor Nolasco manifiesta que el está por que no, se acepte la bandera por que a él, le habian manifestado que si la bandera a la Sociedad, la Presidencia toma en cuenta las opiniones de la junta que unos estaban por la aceptación y otros por que no, cierra los debates y

ordena al secretario tome votacion, saliendo 19 votos por la aceptacion de la Bandera que obsequio la compa^{nia} Vera Morita, y 16 por que no se acepte, como habia mayoria de votos por la aceptacion de la pala ordena se conteste renunciando la denominacion Patriotica que dicha compa^{nia} hacia a la Sociedad Hijos del Trabajo, luego despues el mismo señor Presidente habre los debates si se acepta o no la biota de la penonera a la Secretaria de la Sociedad; la pala dice te ampliamente este asunto, unos por que si cubra puesto que se habia aceptado el obsequio, y otros por que no, como este asunto se habia discutido lo suficiente de acuerdo con el criterio de cada uno de los señores que habian tomado la palabra, el señor presidente cierra los debates y ordena al secretario tome votacion, saliendo 18 votos por que no cubra la penonera contra 11 que cubra, con lo que quedo terminado este asunto, de in mediato la pala ordena al señor José Sanchez Dillon ocupe su puesto en la Presidencia, y Gutierrez para ocupar la Secretaria, para continuar conociendo los demas puntos de la orden del dia, Julio Lopez manifiesta que el no puede continuar en la terna, si la Sociedad no nombra una comision para que balle a retirar los libros de caja por cuanto si esto no se hace, se entorpeceria la marcha de la Sociedad y el que quiere ser responsable de esto, la Presidencia pide la venia de la pala que quine al respecto y se ta a que vez, por considerarlo justo, nombra a los señores Humberto Gaybor Santos Quintanilla y Julio René Espinaza: (se retira Hector Gonzalo) para que ellos hagan la renicion de los libros de caja, y presenten su informe en la proxima junta, terminado que fuera esto se comecio una polictud que la Sociedad enviaba al C. Consejo de G. (se retira Vazquez Ebanillo, Marcos Flores), para que se pua comecar el primer meserario, para establecer en nuestra Institucion el Primer Auxiliar Obiero, la pala acepta la polictud, pero, que no se haga constar en ella que el Consejo habia dado permiso a otros señores que solo nos concretamos a nuestro pedido, Gaybor dice que

me muy plausible la labor que se esta haciendo y que se debe de invitar ahora que esta al llegar al Ministro de Instruccion y al Presidente del Consejo, para que ellos de cerca se den cuenta de los meritos de uno y los labores que estamos desarrollando, Quintanilla dice este muy de acuerdo con lo expuesto por Gaybor, y que como este punto se trata de un contrato con un señor alto empleado del teatro Penionero, el mismo que queria explotar este negocio con beneficios laborales para nosotros que nos danian un meros para obtener para siempre los laborales que desprestigian al obiero de la Sociedad Hijos del Trabajo, y que el mismo se aleguen lo apoya que este asunto con la autorizacion de la Junta General para el Consejo Directivo para que ellos celebren dicho contrato de acuerdo con el criterio honrado de cada uno de los miembros de la Directiva lo apoya Vales, el Presidente habre los debates sobre la mocion y discutidos que esta fuera por la pala, se cierra la discusion y se toma votacion saliendo aceptado que el Consejo Directivo sea el que resuelva este asunto, luego despues se comecio un certificado del Dr. Carlos Set. Matamoros, medico Jefe de nuestra institucion, para no hacer saber el estado mal en que se encuentran el señor Rubén Ponce, Jefe, el mismo que fue herido por el señor Alarcon, y quien manifiesta que el Dr. se habia comunicado que Angel estaba bastante mal y que habia comprendido que por falta de medios necesarios talvez no podria curarse y que el cooperaba con diez queros y que esto lo hicieron conocer de la Sociedad para que ella comecara a colector, el mismo Alarcon dice que el mismo que quere de esta colector, el obra a mocion que el Bailable que se da, a dar el sabado para totalmente para Angel para que el pueda salir fuera de la Ciudad en busca de salud, lo apoya Penionero, y a la vez se levanta y dignifica cinco o seis veces la colector Alarcon cinco queros y Rafael Sanchez cuatro reales como no hubiere mas quien cooperara a la colector la Presidencia ha bu los debates para la mocion y tambien manifiesta que en la misma situacion economica y bastante enfermo se encuentran el

comercio jubilado Manuel Soral, y que justo era que de ese bailable se repartiera entre los dos, y este respecto se habre una larga y acalorada discusión, como ya nadie disintió al respecto. La Presidencia pide, los debates y calio aceptado que el bailable que se daba el Sábado se repartió entre los señores Pinofel y Soral, como ya no había más que discutir y los socios que quisieron retirarse se retiraron a las 9 p. m.

[Signature]

Unión y Trabajo

El Presidente

José Sánchez Dillon

Junta General Extraordinaria Celebrada el día 21 de Mayo del año 1945

Bajo la Presidencia del Sr. José Sánchez Dillon y con la asistencia de los señores: Julio López, Hector B. Gonzalez, Carlos Ventemillas, Juan O. Villaverde, Vasquez, Calamilla, Aguirre, Eli Albad, José Salvatierra, Jorge Reynolds, Julio Espinosa, Ecuador Alarón, Luis Amosabara, Angel Calayan, Jacinto Carrero, Marcos Flores, Rigoberto Vera, César Kolllella, José L. Bardenas, Humberto Reitor, Manuel Gonzalez Paredes, Alarón Gilks, Pastor Alvarado, Hipólito Alarón y actuando de secretario ante el Sr. Santos Ventemilla se instala la sesión a las 9 p. m., luego se da lectura a la orden de la sesión.

1ª Lectura del Acta.

2ª Ayuda a los señores enfermos Sres. Pinofel y Soral.

3ª Ayuda a los señores de la casa de Boyar.

Se aprueba la orden del día, pero se aplaza hasta la próxima junta la lectura de las actas anteriores por las ausencias del Secretario Titular; el socio Sr. Flores manifiesta que

ha cancelado su fondo rotativo.

El tesoro Sr. López manifiesta que con respecto a un recibo suscrito por un compañero, este recibo se perdió y habían confeccionado otro recibo.

El compañero Vasquez manifiesta que se lo ha cobrado dos veces el mes de Diciembre y que no consta en depósito por haber pagado las libras, de igual manera el compañero Kolllella también manifiesta que también lo han cobrado doble, quizás por un error del ex-tesoro, y espera que esto se declare.

La junta resuelve comunicar al tesoro saliente para que informe sobre estos reclamos en la próxima sesión.

Se habla sobre la ayuda económica para los señores Pinofel y Manuel Soral que se acordó darles el producto del festival bailable del día sábado según la Junta General Ordinaria. El compañero Gonzalez Paredes pide que sea reconsiderada la moción de esta Junta General, pues dice que el socio que verdaderamente necesita este auxilio porque está muy mal de salud es el señor Pinofel y que lo que tiene el Sr. Soral es una cosa pasajera, hinchazón de los pies. Habla el Síndico Sr. Alvarón, dice que todo socio enfermo para con auxilio de los socios debe presentar su certificado médico y refiriéndose a los socios Pinofel y Soral dice que el Presidente Sánchez Dillon solicitó dar una ayuda de los fondos que forman el bailable al Sr. Soral, sin haber presentado su certificado médico tal como lo hizo el Sr. Pinofel que se encuentra actualmente muy mal.

Decide el socio Gonzalez Paredes, lo apoya el Sr. Salvatierra en el sentido que se reconsidere la resolu-

ción de la Junta anterior "en vista de la exposición hecha por los consocios que han visitado al compañero Benafiel, atenta la solicitud para lo cual se ha convalidado la presente Junta Extraordinaria, la cual considera la posición que hacen los peticionarios."

Habla el compañero Gairort i dice que él cree que el mal que padecía esta Sociedad anteriormente en sus primeros ~~o~~ pretextos de enfermedad, había desaparecido, hoy se con gran pena que continúan esas recepciones i que es necesario dar fin a estas anomalías, que van en desprestigio de esta Institución. Que todo comisionado debe de exigir al socio enfermo la presentación del certificado Médico requisito en el cual no puede ser auxiliado i que el comisionado de Beneficencia quizás ha sido sorprendido al autorizar dar la ambos socios el 50% del bailable sin darse cuenta que uno socio está con una leve enfermedad i el otro está grave, luego el auxilio no debe ser en partes i iguales.

Habla el Dr. Koffleiller Comisionado de Beneficencia i dice que él encontró al Dr. Toral muy enfermo con los pies hinchados i que al compañero Gutierrez se le ha ayudado siempre con la presentación del certificado Médico. Habla el Dr. Tesorero López i dice que él vio el certificado del socio Gutierrez en el cual está que tiene una fuerte gripe i en lo que respecta a recibos mensuales está al día; también dice que el hijo del Dr. Presidente presentó un certificado del médico en el que dice que tiene gripe i comienzo del paratuberculosis i necesita ser auxiliado por la Sociedad. Como se discute sobre el hijo del Dr. Presidente

Sánchez Dillon éste entrega la presidencia al vicepresidente Sr. González Bolívar.

El Síndico Dr. Alarcón manifiesta que deben ser respetados los Reglamentos de Beneficencia, pues han sido rotos al dar auxilio al socio Dr. Rafael Sánchez D. estando atorado en sus cuotas mensuales i sin tener la autorización del vice-presidente porque no podía firmar esa orden el presidente porque el socio auxiliado es hijo de él.

Habla el Presidente Sánchez Dillon: que se le ha dado auxilio a su hijo, porque es ante todo Socio, por presentar certificado médico i por estar al día en sus cuotas i además este socio trabaja los sábados hábiles hasta altas horas de la noche i tiene derecho a ser ayudado por la Sociedad. Habla el Tesorero que al pagar exigió la firma del vice-presidente Sr. González, ya que el Dr. Sánchez Dillon no podía autorizar por tratarse de un miembro de la familia i por delicadeza no debía firmar pero siempre lo hizo.

El vice-presidente manifiesta que él no firmó porque no le presentaron el recibo, i que vio el certificado médico i en el cual no dice enfermedad grave, ni que el socio debe descansar para auxiliar, lo con urgencia i pide que se nombre una comisión para que se entreviste con el médico. Habla el Dr. Julio López i manifiesta que el caso del compañero Benafiel es de gravedad i que debe dársele todo lo que produzca el bailable para ser así, si con este auxilio se traslada a la Sierra i se resta poco.

Se reconsidera el acto anterior porque las mo-

ción del Sr. Gonzalez Paredes fue aprobada por mayoría de votos.

El taulado dio un total de \$427.75, ingresó el compañero Quintanilla a las 11 i 30 p. m.

Habla el señor Guerra i dice que al compañero Moral se le auxilia con \$100 i el resto se lo dan al compañero Rafael, lo apoyan los socios Angel Salazar, Julio Lopez, Eusebio Alarcón, Gonzalez Paredes. Las cosas acuerdas segun los estatutos dan los \$100.-

Habla el socio Santos Quintanilla, que de acuerdo con el artículo 27 queda involucrado en los \$625.75 los \$100.- que se auxilia al socio que se va a ausentar de la ciudad para que así la Sociedad no tenga nuevamente que desembolsar dinero la Tesorería.

La sala aprueba por unanimidad lo razonado por el compañero Quintanilla.

Habla el Comisionado de locales Sr. Parreno sobre las azoteas de la casa que habita el Sr. Campedro i sobre unos estantes en mal estado que deben cambiarse de inmediato, luego el Tesorero propone que se construya un cuarto para que de mas utilidad a la Sociedad y se saque en algo los gastos que se van a hacer en la azotea.

El Comisionado de Instrucción Sr. Guerra dice que es necesario mandar hacer nuevas bancas para que muchos alumnos no tienen donde sentarse en las clases, se acuerda resolver lo mas conveniente en las próximas sesiones.

Como muchos compañeros manifiestan su descontento con la actuación del Sr. Presidente

Cáñez y Dillon, por la forma muy dura que trata a los socios, este manifiesta que va a renunciar la Presidencia porque los demás compañeros no quieren colaborar con él en la Directiva, el Sr. Gonzalez Paredes manifiesta que debe de reinar en esta institución una verdadera unión entre los socios i que no debe haber egoísmo ni resentimiento que cada cual debe servir en el puesto que ha sido designado, como siquien algunos socios protestando i queriendo renunciar si no se reorganiza la Directiva, se acordó convocar a una junta con el carácter de Extraordinaria.

Se levanta la sesión a las 12 i 30 p. m.

Junta General Extraordinaria

Celebrada en la Sociedad Hijos del Trabajo, el día 27 de Mayo del año 1945.

A las cinco y treinta de la tarde, bajo la Presidencia del señor Víctor B. Gonzales, actual Vice-Presidente, pues no actuó el Presidente titular Sr. Sanchez Dillon, por cuanto había presentado su renuncia, concurriendo los siguientes socios: Julio Lopez, Humberto Gaybort, Julio C. Cueva, Angel H. Salazar, Víctor Quintanilla, Manuel Gonzalez Paredes, Pedro Alvarado, José Sanchez Dillon, Melitón Dinet, Joaquín Soto C., José Ramos, Napoleón Elizalde, Víctor Ruas, Elie Abad, Luis Manosalvas, Ricardo Aguero, Marcos Flores, Ecuador Alvarado, Jacinto Parreño, Ricardo Carlos Vasquez C. y Comisario Salazar P.

Se da lectura a las ordenes de la sesión (el señor Com. Quintanilla secretario)

- 1º Encomendación de compañeros ingresados.
- 2º Lectura de comunicaciones.
- 3º Resolución.

Se da lectura a la renuncia presentada por el señor Presidente Sanchez Dillon, luego el compañero Humberto Gaybort pide a dicho señor que indique los motivos de dignidad personal porque ha renunciado, lo apoyan los señores Rueda y H. B. Gonzales.

Habla el señor Sanchez Dillon y manifiesta que los miembros de la Directiva lo han dejado aislado y no han cooperado con él como era su deber para bien de la Sociedad.

A lo cual replica el Comisionado de Locales Sr. Parreño que no es verdad, que ellos siempre han estado

con el Presidente y es una prueba elocuente por cuanto consta en las actas que si ha presidido el Consejo Directivo cuantas veces lo ha tenido a bien citar el Presidente.

Habla sobre este mismo particular otro miembro del Consejo Directivo, el Tesorero señor Lozano, manifiesta que hasta las fechas han cooperado con el Presidente y que dicho señor los ha tratado en forma despotica a todos y este es el motivo que al mismo se lo ha creado ultimamente.

Habla el Co-secretario Sr. Geo. Salazar P. que cuando el señor Presidente le dijo que convocara a la sesión extraordinaria al Consejo Directivo él lo convocó, pero cual no sería su sorpresa que al asistir a la sesión, no dejaban ingresar al salón la Guardia Civil y que él optó por retirarse.

Pues en esta sesión recién el Consejo Directivo iba a conocer las solicitudes del cuerpo de Guardia Civil que pedía les cedan un local para instalar a los que debían de llegar de Quito en esos días.

El señor Presidente dice que lo cedió Administrativamente porque se lo exigían de inmediato según oficio de la Intendencia, pero solo un local pero con porfía no que ocuparon los dos edificios que sirven de escuela.

Habla el Comisionado de Instrucción señor Julio C. Cueva que protesta por la forma arbitraria que ha procedido el Presidente renunciando a otorgar los labores de la Comisión de Instrucción, y que debe ser respetado la Comisión por su labor del Presidente y del Com.

señor Directivo cooperar con ellos en forma cordial al momento de su desembarco en el puerto que han sido designados y explica que según el Ministerio de Educación las clases se iniciarán el 15 de Mayo, pero de orden del Presidente se inauguraron el día 12, por lo que me voy con el comisionado respectivo.

Además además el señor Luján que el otro día que vino a la Secretaría de esta Sociedad encontró que tanto el Presidente Sánchez Pillon, el Secretario Gutiérrez, y el señor Velez estaban algo ebrios, y que esto es muy censurable ya que un Presidente debe dar siempre buen ejemplo a sus asociados. El señor Sr. Salazar se hace cargo de la Secretaría porque es actual Subsecretario, y el Secretario Gutiérrez le ha manifestado no poder concurrir a esta sesión porque se va a ausentarse de la ciudad.

Habla el Comisionado de Pueros Sr. Cardenas que el Presidente le ha puesto un salono para que lo entregue en el festival bailable del otro sábado y le ha pagado la cantidad de \$5.00, la sala aprueba este gasto legal, porque no había otro socio que le ayudara y fue lo que hacen es un particular.

Como está presidiendo la sesión el señor H. B. Gonzalez, encarga la Presidencia al Comisionado de Embarcación Sr. Luján, para que defienda como miembro del Consejo Directivo que es, ya que el Presidente piensa en toda la Directiva que no ha cooperado con él, y le han dejado aislado viéndose obligado a renunciar.

Manifiesta el compañero H. B. Gonzalez que no siente ofendido por las palabras del señor Presidente, que él siempre ha estado de acuerdo con él, en todas sus buenas actuaciones, pero que últimamente el

señor Presidente provocó la desunión de los socios por su proceder neurasténico que no aceptaba ninguna sugerencia de los socios y que últimamente en una sesión que hubo dejó tomar la palabra a una señorita, cosa que no contemplan los estatutos, y que no tuvo en ese caso carácter para impedir que hablara y disenta porque era amigo del Secretario Gutiérrez.

Dice además que ha sido un proceder arbitrario al haber cedido los locales Escolares para que sirvan de cuartel a la Guardia Civil del Quito, que por estas razones él se había aislado del Presidente.

Ingresa a las 6 el Síndico Obrero Sr. Ecuador Salazar, y solicita la palabra, dice que el Presidente es solamente el responsable por haber injuriado a varios socios y que en forma censurable el día 14 cede los locales Escolares al Cuerpo de la Guardia Civil sin tener conocimiento ningún asociado y citó al Consejo Directivo con este objeto cuando él ya lo había resuelto y protestó por cuanto el oficio mandado a la Intendencia aceptando dar alojamiento a la Guardia Civil está firmado por el Secretario Gutiérrez que encarga la Secretaría en esos días porque se iba a ausentarse de la ciudad y que dicho oficio tiene la fecha después que el señor Pillon había presentado la renuncia del cargo de Presidente de la Sociedad.

(Ingresa el socio Gregorio Abalo.)

Pregunta el compañero Gonzalez Paredes al señor Presidente Sánchez Pillon si en verdad citó al Consejo Directivo para hablar exclusivamente sobre esto y porque

los miembros a espaldas de ellos, claro está que es el mismo el responsable y que no debe lamentarse que el es acreedor al abandono de los socios por las faltas de comprensión y armonía que debe de reinar en una Constitución.

Habla el compañero Bedeño y manifiesta que actualmente se está discutiendo sobre la renuncia del Presidente que dada la forma en que está concebida ya está aceptada y que el mismo Presidente se ha dado cuenta que su labor no ha sido la satisfacción de sus compañeros por cuyo motivo renuncia reconociendo su error, pero luego habiendo enviado otra comunicación retirando la renuncia que no fue considerada porque la primera era con el carácter de irrevocable, a lo que menciona el compañero Cuerva que debe darse por terminada estas discusiones, lo apoyan los compañeros Santos Quintanilla, Bedeño y González y se va a proceder a nombrar al nuevo Presidente.

Solicita permiso para retirarse el ex-presidente Sánchez Dillon manifestando que deja constancia que él ha hecho lo posible por laborar por el bien de esta Sociedad pero no lo han acompañado los compañeros que por cualquier motivo se resentían y se calan una vez más que el vino con el solo anhelo de trabajar, no de luchar en la Sociedad.

Habla el compañero Lara Cruz y propone que de inmediato se nombre al nuevo Presidente, se dictando 5 minutos de receso y se nombra ~~secretario~~ ^{asistente} por parte de la Presidencia al señor Cuerva y de parte de la sala al señor Droueth.

Habla el compañero Gailort que antes de

proceder a la elección del Presidente, deben de llenar los requisitos legales pagando sus cuotas los compañeros Bedeño y Amolagua, para así tener opción a votar.

Habla el señor Cuerva sobre los socios reincorporados pueden ser elegidos y pone como ejemplo así como los compañeros Reinolds, Sánchez Dillon fueron reincorporados no perdieron los derechos por que fueron sancionados en forma injusta por el ex-sindico Ortiz, si se aclara que cualquiera de esos socios reincorporados pueden ser elegidos.

El señor Gailort agradece a los compañeros que lo han postulado para Presidente y declina su nombramiento.

El compañero Cuerva manifiesta que los elementos que representan a los trabajadores también deben de ser elegidos, porque son los verdaderos señores llamados para representarlos, a lo que el señor Droueth manifiesta que hay que proceder de acuerdo con los estatutos en la parte que dice que para ser Presidente de la Sociedad se requiere ser arriero. Se va a proceder a elegir Presidente por tal motivo al señor H. B. González encarga la Presidencia al Sr. Cuerva, y se cuenta a los presentes que son 29.

El siguiente es el resultado de la votación. Héctor Bolívar González 23 votos, 1 en blanco total 24 y Gailort 4 votos, E. V. Plas 1 voto, son resumidos total 29 votantes, declarándose electo por mayoría de votos al señor Bolívar González, el cual de inmediato se le toma la promesa legal y agradece a

los compañeros por las formas sinceras i leales que ha sido elegido, ofreciendo laborar en beneficio de esta Sociedad.

Propone el compañero Santos Veintemilla que como ha quedado vacante la vice-presidencia se nombre al mismo en esta sesión i por cual se elije, produciendo el siguiente resultado: José Víctor Quas 22 votos, Humberto Gairbort 2 votos, Julio Quera 1 voto, Parreño 1 voto, Joaquín Coto 1 voto i dos votos en blanco que se suman a la mayoría o sea que el señor V. Quas ha triunfado con 24 votos, se le declara Vice-Presidente i se le toma las promesas legales i dicho señor agradece la designación.

Ingresa el compañero Kolbeilla.

Habla el compañero Quintanilla que los partidos políticos tienen elementos concientes i de mucha buena moralidad i que al que comete una incorrección es fuertemente sancionado i que en esta sociedad hay que señalar un premio al cancelar del cargo de Secretario al Sr. Gutiérrez Domala, por algunas incorrecciones ya conocidas, entre ellas por hacer a una señorita de ayudante a la Secretaría i tomar parte en las discusiones i haber firmado el oficio a la Intendencia en los días que él había confiado la Secretaría al Pro-Secretario i hacer parecer que estaba ausente de la ciudad.

Pide el compañero Quintanilla la cancelación del cargo de Secretario que venia desempeñando el Sr. Gutiérrez Domala como una sanción ejemplar ya que esta Sociedad entra en una nueva era de vida. La sala acuerda cancelarlo por mayoría de

votos.

Se procede a nombrar al nuevo Secretario i la votación da el siguiente resultado.

Santos Veintemilla 11 votos, Elío Abad 4 votos, Galaván 1 voto, Gairbort 1 voto, Aguirre 1 i en blanco 2 votos.

Como no hay mayoría, se va a proceder a nombrar nuevamente Secretándose entre los señores Abad i Santos Veintemilla con el resultado final Santos Veintemilla 16 votos, dos en blanco i Abad 11 votos.

Se le toma al nuevo Secretario las promesas legales i agradece la honrosa designación.

Reingresa nuevamente el consocio Víctor Hugo Briones lo cual es recibido por unanimidad a tan distinguido compañero Diputado i Secretario de la Confederación Provincial de Trabajadores, de inmediato se le toma la promesa legal.

El compañero Parreño pide que la Sociedad debe pagar las cuotas atrasadas a la Fed. Prov. de Trabajadores como entidad a la cual estamos afiliados, la sala aprueba.

Antes de retirarse el compañero Briones agradece a esta Sociedad la gentileza por su reincorporación i dice que en sus discursos ofrece laborar en bien de la Sociedad, así como que las obras buenas hablan por si solas.

Se concede el local para que sesione la Convención Popular Velasquista.

El Sindico Delancón pide que se lleve a efecto lo que se acordó en una sesión anterior denunciar ante esta Central de Trabajadores que la Justicia sea

efectivo ante el juicio arbitral - Ortiz i que se debe
oficiar enseguida.

Que el compañero Gaibort que era debe de con-
tar el Consejo Ejecutivo de la Federación del cual él es
miembro i frente al estudio del Consultor Jurídico, lue-
go se verá si es o no apoyado.

Se nombra al señor José Ramos Delegado
Principal ante la Federación Provincial de Trabajadores.
A las 4 i 30 se levanta la sesión.

El Presidente
Héctor González C.

Junta General Ordinaria Celebrada el día 16 de junio del año 1945

Bajo la dirección del Presidente de la Sociedad,
compañero Héctor B. González i con la asistencia de
los siguientes compañeros: Hilinton Drouet, Federico Vá-
len, Juan Bararato, Angel Salazar, Víctor Quintanilla,
José Víctor Quas, José J. Cardenas, Manuel Cadena,
Héctor Tijó, Jacinto Carrero, Genaro Ramirez, Ecuador
Alvarón, Julio E. López, Raudilio Estupinán, Luis Villa-
res A., Pablo Gutierrez, Rafael Sánchez, Angel Alvaras,
Julio Guerra B., Humberto Gaibort, René Espinoza, Jo-
sé Sánchez Dillon i actuando el secretario titular com-
pañero Santos Quintanilla.

Se pone en consideración i se aprueba la si-
guiente orden del día:

1º Lectura de comunicaciones

2º Aceptación i juramentación de nuevos so-
cios.

3º Asuntos varios., y

4º Resoluciones.

Se da lectura al oficio # 3466 dirigido por
el Intendente de la Guardia Civil, en el mismo que
agradece la imitación hecha por esta Sociedad para
las Asambleas que con motivo del 50º aniversario del
ascenso al Roder del General Eloy Alfaro.

Se conoce el oficio dirigido por el señor Luis
Castameros, en el que hace conocer el mal comporta-
miento i el sentido de inmoralidad de los alumnos
de la escuela de Oratoristas, se resuelve: oficiar al
doctor Carlos Palacios Chénz, indicándole el mal com-

portamiento de los alumnos de la escuela aludida, se toma esta resolución como un acto de delicadeza hacia la persona del indicado doctor ya que fue él quien solicitó el local para la instalación de la escuela en referencia, para que él a su vez transcriba el particular a quien corresponda.

Se conoce la comunicación dirigida por el señor Vedasto Ajila, el mismo que solicita se le conceda un local para dictar particularmente clases de Inglés, a este respecto se resolvió que como el solicitante es profesor de la escuela de enseñanza especial y presta sus servicios desinteresadamente, concederle el local de propiedad de la Institución situado en la calle Escobedo y signado con el número 1.108 para que pueda ocuparlo los días miércoles y sábados por las tardes.

Se da lectura al oficio # 94 dirigido por el señor Jefe de Higiene Escolar (Jefe del Distrito) en el mismo que hace observaciones sobre la instalación de servicios higiénicos y del estado de higiene en general de los locales que sirven de escuelas, en el mismo oficio indica la necesidad de que los alumnos estén vacunados, se resolvió en dar contestación a este oficio pidiendo que la Dirección de Sanidad mande como en otras ocasiones a los señores vacunadores a nuestros locales escolares y indicando la hora apropiada, con respecto a los servicios higiénicos manifestarles que hay los suficientes y en la parte relacionada con la comodidad y estado de higiene en general hacerle saber que a medida de nuestras posibilidades económicas hemos dado las comodidades que fuere necesario.

podido, pues no recibimos subvención del Fisco ni del Municipio ni de ninguna otra parte.

Se conoció el oficio # 1 dirigido por el Instituto nocturno "José del Castillo" solicitando la cancha, se hizo saber al respecto, que una delegación del mencionado colegio se había puesto al habla con el compañero Olsson y había quedado solucionado este pedido.

Se conoce la invitación del "Club Guayas" y se delega al Vice-Presidente compañero Pías para que asista al acto objeto de la invitación.

Se da lectura a la invitación dirigida por la "Unidad de Viranderos", se delega para que asista al compañero Julio B. Cuervo Compañero de Instrucción.

Se da lectura y se entró a considerar la comunicación del Sindicato de Pintores en la que solicitaban nuestro local para el día sábado por la noche, se acordó contestarles que sentimos mucho no poder acceder al pedido por cuanto el local se lo sufragaría el día sábado, pero que estaríamos listos a facilitarlos un día domingo.

Se da lectura a una extensa comunicación dirigida por el compañero Pablo Gutierrez Tomala (ex-secretario) en la misma que aplaudía y hacía votos por la comprensión y prosperidad de los asociados y de la "Unidad" así como también invocaba el respeto a la Carta Orgánica de la Institución como al Reglamento Interno, luego aplaudía la designación del Secretario recaída en la persona del compañero Santos Quintanilla, pero al mismo tiempo censuraba la designación calificándola de ilegal. El compañero Santos Quintanilla

toma la palabra i manifiesta; que como en la comunicación del compañero Gutierrez Domalá se argumentaba la legalidad del cargo que inmerecidamente fue designado fide a los compañeros el permiso para que con la Secretaría hasta tanto se discuta i se resuelva lo relacionado con su persona, la Junta designa al compañero René Espinoza para que lo subrogue quien asista en la discusión. El compañero Manuel Cadenas menciona en el sentido de que esta Junta ratifique el nombramiento hecho al compañero Santos Quintanilla en Junta General Extraordinaria del 27 de mayo del pte. año, (hasta aquí la actuación del compañero René Espinoza), el compañero Santos Quintanilla agradece a los compañeros que en esa forma han ratificado su nombramiento i aprovechando que se encontraba presente el compañero Gutierrez Domalá (ex-secretario) fide a este se digna hacer la entrega de la Secretaría que estuvo al su cargo.

El compañero Pelli pone en conocimiento de los compañeros que él por motivos de índole económica tuvo que ausentarse de la ciudad i en consecuencia dejar de seguir asistiendo a la Sociedad en su condición de socio, pero que ahora que se encuentra nuevamente residiendo en esta ciudad ha cancelado lo que adeudaba por el tiempo que estuvo ausente quedando al día con sus cuotas i más contribuciones i que por lo tanto pedía a los compañeros resolver sobre su situación si estaba o no considerado como socio activo sin haber perdido sus derechos como tal, a este respecto se resuelve; como este compañero es más de ser un ejemplar compañero i haber llenado

todos los requisitos se lo considera como socio activo sin que haya perdido sus derechos por tiempo o cualquier otro similar.

Se pone en discusión la solicitud de ingreso del compañero Genaro Ramirez, la misma que después de acalorada discusión es aceptada.

Se conoce la solicitud de ingreso del señor Kuma Pompilio Olona, la misma que es objeto de acalorada discusión, por lo que el compañero Presidente tiene que intervenir fijando medida i orden a cada uno de los compañeros que toman la palabra con estos momentos previo permiso de la Presidencia se retira el compañero Angel Valazar. El compañero Quena motiona en el sentido de que se reconsidere el reintegro de los socios expulsados, moción que no tuvo aceptación, como nuevamente se estaban caldeando los ánimos i como una medida para evitar cualquier desacuerdo se resuelve nombrar una Comisión Calificadora, la misma que estaría encargada de estudiar la conveniencia o inconveniencia de la aceptación de ingreso o reintegro de socios, la comisión quedó integrada por los siguientes compañeros: Julio E. López, Víctor Quintanilla i Jacinto Parreño.

El compañero Quintanilla solicita la palabra i hace la denuncia sobre varias incorrecciones cometidas por el señor Sub-Gerente de la Caja del Seguro Social, siendo de anotar que la camioneta al servicio exclusivo del Sub-Gerente de la Caja cuesta mas o menos \$120.00 ciento veinte sueros diarios, que existen también cargos burocráticos concedidos a varios familiares del señor Sub-Secretario de esa Sub-Gerencia i al trato descomedido

do para con los empleados, poniendo como ejemplo la multa de \$550,00 (quinientos cincuenta pesos) aplicada al señor Sempitqui, el compañero Quintanilla manifestó que él como Representante de los Trabajadores en esta dependencia Especial no podía permitir que se cometan esta clase de abusos e injusticias y que por haberse opuesto a estos abusos se está tratando de desprestigiarlo y haciéndolo una campaña públicamente, en vista de esta denuncia se resolvió respaldar la actitud del compañero Quintanilla autorizando hacer algún gasto si fuere necesario, se nombra una comisión para hacer gestiones tendientes a apoyar y respaldar al compañero Quintanilla, la comisión está integrada por los compañeros: Héctor B. González, Wilinton Prouet y Guillermo Perelli.

El compañero Héctor B. González dice que dado el entusiasmo con que laboran los profesores de la escuela de enseñanza especial, es necesario retribuirlas en algo este sacrificio, con relación a esta indicación hecha por el Presidente se resolvió; que a partir del presente mes sea entregado el 80% de los ingresos de esta escuela a los señores profesores y el 20% restante sea destinado a cubrir más que sea en partes los gastos que la Sociedad tiene para sostener dicha escuela.

El compañero Gairort menciona en el sentido de que se aplazan la clausura de las Juntas hasta tanto el compañero (ex - secretario) entregue las actas que reposan en su poder y que están faltas de discusión y aprobación y que se comine al compañero (ex - secretario) para la entrega de tales actas así como la Secretaría que estuvo en su cargo, es aceptada.

la moción quedando en consecuencia pendiente la clausura de las Juntas hasta tanto sean entregadas las actas en referencia.

El compañero Federico Vélez presenta verbalmente la renuncia de Bibliotecario de esta Institución justificando esta renuncia con sus múltiples ocupaciones que dice no le permiten laborar eficientemente manifestando que para demostrar su buena voluntad donó \$50,00 (cincuenta pesos) para el incremento de la Biblioteca, luego de breve discusión es aceptada la renuncia que en forma verbal presentaron el compañero Federico Vélez, de la Comisión de Biblioteca de la Institución pidiéndole que para llenar un requisito formule la renuncia por escrito.

Se suspende la Junta hasta tanto el compañero ex - secretario entregue las actas que hai pendiente.

Se reinstala la Junta el día 19 de junio del presente año a las 9 y 15 p. m. con la asistencia de los siguientes compañeros: Pedro Vélez, José Sánchez, Wilinton Prouet, Víctor Quintanilla, Ecuador Alarcón, L. Moreno, Marcos Flores, Pablo Gutiérrez, Baudilio Estupinñán, Pedro Alvarado, Ricardo Aguila, Julio López, César Mokeilla, Vasquez Nabanilla, Efraim Sánchez, Angel Salazar, Julio Linares, Armolejo y Eli Abad.

Se da lectura al acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 1945. se pone a consideración y es aceptada.

El compañero Gutiérrez Domalá toma la palabra y manifiesta que el compañero Héctor B.

Gonzalez se ha dementido al aceptar el acta, pues manifestó que este compañero hizo graves inculpaciones a los compañeros que en esos momentos habla. El compañero Buenas toma las palabras y con relación a las palabras vertidas por el compañero Gomala manifiesta que el compañero Presidente, tratando de limar toda aspereza ha aceptado el acta en aras de la armonía de la Institución; el compañero Sanchez Dillon hace uso de las palabras refiriéndose a lo expresado por el compañero Buena dice que cuando el acta fuese ante la Presidencia no se lo aceptó como se está haciendo con el compañero Hector B. Gonzalez. Se conoce el oficio #1 dirigido por el Comité de Beneficencia Pro Bodas de Oro, de esta Sociedad, en el que se le ha concedido el permiso para con los libros de actas de la Institución y facilitarlos a la persona que está haciendo la Historia de la Sociedad, también piden se haga efectivo que el 40% de utilidades obtenidas en los beneficios bailables ingresen a la cuenta de este Comité, al respecto se resuelve; que en lo relacionado con los libros de actas, que sea el Presidente del referido Comité quien los reciba para que el a su vez los entregue a las personas que creyera conveniente, en lo relacionado con el 40% de los ingresos producto de los bailables sea acreditada dicha cantidad a la cuenta del presitado Comité.

Se da lectura a una carta dirigida por la señora Rosa Martola en la que solicita se sea devuelta una bandera que ella obsequio a la Sociedad, a este respecto se resuelve devolver la bandera reclamada así como la carta que se dio lectura.

Se ordena pasar a la Comisión calificadora la solicitud de ingreso del señor Diego B. Martola.

ca. of. fue entregada a la Comisión).

Se autoriza a la escuela de Hecanografía y Taller para que puedan organizar un festival con motivo de la semana del estudiante.

El compañero Viejo pide se indique al Comité de Páches de Familia de que sesionen los días no hábiles, pues en la actualidad obstaculizan la labor educativa, se indica al compañero Buena tome las medidas necesarias para organizar un horario adecuado para tales sesiones.

A las 10 y 20 minutos ingresan los compañeros Villarrés y Moreno.

El compañero Quintanilla informa que un señor entendido en cinematografía le ha ofrecido concurrir a la Sociedad a plantear un negocio tendiente a la instalación de un cine en los locales de la Institución.

El compañero López, informa que el día Sábado 14 del P.e., se recaudaron por entradas a la Inauguración del campeonato de Bag-Ball, la cantidad de f. 125.00, (Ciento Veinticinco) sin que hasta la fecha ingresen a la Caja de la Sociedad, a este respecto varios compañeros acusaron y condenaron la actitud del cp. Alderman, por haberse negado a entregar el producto del Taquilloje, se resuelve oficiar al cp. Alderman indicándole entregue el dinero que retiene indebidamente.

El cp. Viejo se retira a las 11, 10 p.m.

El cp. Noblecilla pregunta al cp. Gutierrez, por ser la persona que sabia de unas agujas de inspector que habian en el armario de la Comisión de Beneficencia.

cia, manifestando además que las llaves de dicho armario las tenía el cp. Sanchez Dillon, a este respecto el cp. Cuñiérrez Tomalá contesta que es verdad que el cp. Noblecilla le mostro las agujas pero por eso él no se las había robado.

El compañero Loper, manifiesta que varios socios tienen el carnet de la Sociedad, sin que a la fecha haya ingresado el valor que corresponde a los carnets, el cp. Cuñiérrez Tomalá, manifiesta que el había cobrado los valores de dichos carnets entregando sus valores al (ex Tesorero) y para el efecto entregaba un recibo firmado por el Tesorero o Presidente, el mismo cp. Cuñiérrez entrega 177 (Ciento Setenta y Siete) carnets los mismos que fueron recibidos por el cp. Tesorero, autorizando la junta para el cobro de \$ 2.00 (Dos sucres) por cada carnet acordando oficial al compañero Soto para que responda por los valores de los 23 (Veintitres) carnets que faltan y otros cargos presentados en su contra.

Se da por terminada la junta a las 12,10 p.m.



El Presidente
Héctor B. González

Junta Extraordinaria, celebrada el día 20 de junio del año 1945.

A las 9,30 p.m., bajo la dirección del Presidente cp. Héctor B. González, y con asistencia de los siguientes compañeros: Joaquín Soto, Manuel González Pardeza, Aguilar Quiñones, Rafael Sánchez, Jacinto Parreño, Humberto Gaybort, Federico Velaz, Cesar Noblecilla, Jorge Wilson, Pedro Alvarado, Jorge Reinols, Carlos Astudillo, Clemente López, Luis Cárdenas, Napoleón Elizalde, Víctor Quintanilla, Wilinton Truett, Ecuador Alarcón y en principio como Secretario ad-hoc, el cp. Wilinton Truett.

Se pone en consideración la orden del día, la misma que tiene como único punto la lectura y consideración de la renuncia presentada por el cp. Ecuador Alarcón, Sindico y Adjunto de la Comisión de Deportes.

Con relación a la renuncia se promueve una acalorada discusión sobre si se acepta o no la renuncia presentada por el Sindico y Adjunto de la Comisión de Deportes, una de las razones presentadas por el compañero Quintanilla tendientes a que se acepte la renuncia es, de que dadas las críticas hechas al cp. Alarcón debe aceptarse recalando que los valores de la Sociedad deben de ser entregados al señor Tesorero de la Institución lo cual no lo ha hecho el cp. renunciante. El cp. Alvarado hace uso de la palabra y esta por que no se le acepte la renuncia argumentando y haciendo resaltar la labor del cp. Alarcón con relación al finis que la Sociedad tiene pendiente el mismo que quedaria trunco

si se acepta la renuncia del compañero Alarcón. Después de varias discusiones en pro i en contra de la aceptación de la renuncia. (En estos momentos ingresa el compañero Santos Veintemilla, Secretario Titular de la Institución, el mismo que se hace cargo de la Secretaría actuando como tal.) El compañero Alarcón toma la palabra y hace una explicación de los motivos que tuvo para no entregar el dinero objeto de la discusión y motivo por el cual presentó su renuncia, manifestó que como se había dudado de su honradez, él había creído necesario presentar su renuncia, pero explica los motivos que lo impulsaron a no entregar el dinero a la Tesorería, advirtiendo que el Presidente de la Comisión de Recreo y Deportes entrega los dineros producto de esta Comisión, después de varios días y que en consecuencia él también había tomado la misma medida, además manifestó que él ha hecho varios gastos para la organización del campeonato de Basket-Ball y que la cantidad recaudada en esa noche por concepto del producto de la Taquilla no alcanzaba para cubrir los valores gastados, valores que una junta autorizó hacer o que fueran necesarios. Con relación a lo mismo habla el cp. Reinols diciendo que él cree que a quien debía rendir cuentas el cp. Alarcón es al Presidente de la Comisión de lo cual es adjunto para que este a su vez las rinda al cp. Tesorero de la Sociedad. Habla el cp. Gaybort manifestando que él había oído decir que el cp. Alarcón cuando el cp. Presidente le indicó la entrega del dinero al Tesorero, se había expresado en términos de comeditos para con el Presidente de la Institución indicando que no hay el suficiente valor para acusar a la persona cuando esta se encuentra presente y que más bien parece que hay personas interesadas en hacerle una defensa al compañero Alarcón.

A las 11 p.m., ingresan los compañeros Julio Espinoza y Víctor Hugo Briones. Con relación a las palabras del cp. Gaybort toma la palabra el cp. Reinols manifestando que no le ligará ningún vínculo con el cp. Alarcón para hacerle ninguna clase de defensa. El compañero Quintanilla y Loper en su orden respectivo aclaran que si han dicho en presencia del cp. Alarcón lo que en días pasados dijeron y que en ningún momento les ha faltado el valor para hacer las acusaciones, confirmando estas palabras el cp. Presidente. (Se acuerda llamar al cp. Cardenas, Presidente de la Comisión de Recreo y Deportes, el mismo que en esos momentos se encontraba en los bajos del local), como se estaba discutiendo sin llegar a ninguna resolución y en esa forma se estaba desperdiciando el tiempo, el cp. Presidente pide se concrete más la discusión a aceptar o negar la renuncia del cp. Alarcón, respondiendo a este pedido el cp. Jorge Wilson, con la moción consistente en, que se le destruya la renuncia al cp. Alarcón, moción que es apoyada por los compañeros Quiñones y Alvarado, es sometida a votación teniendo como resultado; Catorce votos por la moción y Seis en contra, acatando la resolución de la mayoría se destruye la renuncia al cp. Alarcón, terminado así este asunto, cabe añadir que el cp. Gonzalo Peredo, salva su voto por delicadeza personal. Se da por terminada la presente Junta Extraordinaria a las 11, 34 p.m.

El Presidente
 Víctor González



Junta General Ordinaria

Celebrada el 8 de Julio de 1945.

Con la asistencia de los siguientes cp. a la 4,45 p.m. se instala la Junta General Ordinaria; Jacinto Parreño, Julio E. López, Federico Viles, Viejo, Bolívar Balladares, Pedro Rodríguez, Manuel Cadena, Pedro, José Ramos, Guillermo Perelli, Pedro Alvarado, Baudilio Estupinán, Rosendo Alarcon, Manuel Pastor, Melitón Drouet, Vázquez Cabanilla, Ecuador Alarcon y Rafael Sanchez.

El compañero Parreño manifiesta; que por estar haciendo otras atenciones en representación de la Sociedad, el cp. Rivas Vice-Presidente encargado de la Presidencia y por encargo del mismo se hace cargo de la Presidencia, hasta tanto el compañero Rivas se desocupe.

Se aprueba la siguiente orden del día:

1º Lectura de Comunicaciones

2º Puntos Varios

3º Resoluciones.

Se da lectura a la renuncia que con el carácter de interelectoral ha presentado el compañero Salazar Valero en su carácter de Pro-Secretario, es aceptada y se acuerda agradecer los importantes servicios prestados por el cp. renunciante.

Se da la lectura a la petición hecha por Liga Deportiva Independiente solicitando el local, se acuerda cederlelo.

Se discute el valor con que deban contribuir cada una de las organizaciones que ocupen los locales, se pone a votación dos mociones la una consistente en que se cobre f. 10.00 (Diez Suces) mensuales y la otra que se cobre f. 15.00 obteniéndose el siguiente resultado; Diez Votos por la moción de la f. 10.00 (Diez Suces) y 5 Votos por

la moción del cobro de f. 15.00, en consecuencia las organizaciones que ocupen los locales para sus sesiones ordinarias contribuirán con la cantidad de f. 10.00 (Diez Suces) c/u., para en esa forma ayudar a cubrir el elevado gasto por consumo de luz.

El compañero López pide se confeccione un Reglamento para las concesiones de los locales de propiedad de la Sociedad, es aceptada esta indicación y para el efecto se resuelve nombrar para integrar dicha comisión a los compañeros; Ecuador Alarcon, Julio E. López y Jacinto Parreño, a pedido del cp. Vázquez Cabanilla se lo incluye para integrar la Comisión aludida.

A las 6,35 p.m. ingresa el compañero Rivas, Vice-Presidente encargado de la Presidencia el mismo que se hace cargo de la dirección de la Junta.

Se conoce una comunicación de la Célula Socialista Pablo Valacios, solicitando el salón principal para llevar a cabo una Asamblea con motivo de cumplir su primer aniversario, se resuelve concederles el local.

A las 6,45 de la tarde ingresa el cp. Cuera.

Se designa para ocupar la Pro-Secretaría en vista de la renuncia del compañero Salazar Valero, al cp. Melitón Drouet. Se conoce la renuncia que con el carácter de irrevocable presenta el cp. Quiñones, del cargo de Presidente de la Comisión "Bodas de Oro", se resuelve aceptarla y agradecer por los servicios prestados en Beneficio de la Institución.

A las 6,56 p.m. ingresa a la Junta el cp. Graybort. En vista de la renuncia del cp. Quiñones de la Presidencia del comité Pro "Bodas de Oro" se nombra en su reemplazo al compañero Humberto Graybort.

El cp. Federico Viles dona la cantidad de f. 50.00 (Cincuenta Suces) para acrecentar Fondo del Comité del cual se ha hecho cargo de la dirección el cp. Graybort, manifestando

que se compromete a colaborar con los compañeros que integran el Comité Pro "Bodas de Oro".

Para acrecentar los Fondos del Comité Pro "Bodas de Oro" se resuelve crear una cuota obligatoria con el carácter de extraordinaria con un mínimo de f. 10⁰⁰ (Diez Duros) con un plazo para poderla cancelar hasta el mes de Diciembre del presente año, quedando los socios que no cumplan con el pago de esta cuota sin derecho a percibir los Beneficios de Beneficencia de la Sociedad.

El compañero José Ramos, hace la entrega de 3 pares de calzado de caño, que como Delegado de la Sociedad Anti Federación Provincial de Trabajadores ha recibido.

El compañero Cueva mociona que se devuelva la Bandera que obsequio la Señora Rosa N. Tortola, i que a ella la reclama, después de una pequeña discusión se resuelve devolverla.

Como el cp. Santos V. en su condición de Secretario hubiera una aclaración que en el inventario que ha recibido se hace constar unos medallones que se dice son de Oro y están adjuntos a unos cuadros que hoy en la sala de sesiones y que el no puede responsabilizarse de lo que no está bajo su control, se resolvió que el Secretario es responsable solamente por los útiles de Secretaría.

El compañero López manifiesta que hace tiempo existe un parlante que el compañero Alarcon dice ser de su propiedad i que es necesario establecer la verdad. A este respecto el cp. Alarcon manifiesta que el parlante es de su propiedad pero que lo obsequia a la Sociedad. Se resuelve vender el Parlante obsequiado i que ingrese el valor producido de la venta a la cuenta de la Comité pro "Bodas de Oro".

Se resuelve citar al cp. Gutierrez para que responda a varios cargos formulados por el compañero Ecuador Alarcon por la perdida de varios premios.

El compañero Vasquez Cabanillo pide que el compañero Alarcon quite el candado que tiene el Baño que ocupan los socios i que este Instalado en el Baño, por motivo del cp. Cueva se resuelve que se compre un candado i que se ponga al Baño i que la llave se la entregue a la Consejo para que esta la entregue al Socio que desee ocupar los servicios del mencionado Baño.

El compañero Carrero informa que la construcción de un cuarto en la Casa de Boyaca esta terminada i que ha recibido la obra a satisfacción.

Por el cuarto a que se hace referencia se autorizo al Tesorero a arrendarlo en f. 25⁰⁰ o f. 30⁰⁰ mensuales. Para un mejor control del Ingreso de los jugadores Insritos en el campeonato se acuerda controlar por medio de torjetas.

El compañero Manuel Cadena, cancela la cuota extraordinaria para la Cuenta "Boda de Oro".

El cp. Druet presta su promesa como Pro-Secretario de la Institución.

Se suspende la Junta a los 7:52 p.m para reinstituirse el día 11 de Julio, bajo la presidencia del Vice-Presidente compañero Vinas, con el objeto de de conocer i aprobar el acta anterior, se da lectura al acta y es aprobada. Acta del 16 de junio.

El Compañero Gutierrez Tomola manifiesta que como en la primera Jefe de la Junta no estuvo presente i que como el cp. Alarcon ha

hecho acusaciones referentes a perdidos de premios, dice que el no ha sido culpable puesto que ha el no le han entregado nada por inventario, que con respecto a una camiseta la habia entregado i que por lo tanto quedaba desvirtuada la acusacion hecha.-

Se resuelve estimular la labor del cp. Gonzalez Paredes por el trabajo historico relacionado con la vida de la Sociedad, por mocion del compañero Lopez se acordó donar al compañero Gonzalez Paredes la cantidad de (Un Mil Duros) 7,000 =, debiendose entregar inmediatamente el 50% de la cantidad acordado i el otro 50% al entregar terminada la narracion historica.-

[Signature]
Secretario

Vice- Presidente.
[Signature]
Jose V. Pizarro

Junta General Extraordinaria

Celebrada el dia 28 de Julio de 1945.-

Bajo la presidencia del Presidente Titular cp. Victor Bolivar Gonzalez, se instala la junta a las 5,15 p.m. con la asistencia de los siguientes compañeros; Jacinto Parreño, Manuel Gonzalez Paredes, Manuel Toral, Juan Bararata, Celso Viejo, Marcos Flores, Rosendo Alarcan Pineda, Pandilo Eschepian, Angel M. Salazar, Manuel Cadena, Angel Alvar, Julio E. Lopez, Jose Luis Cardenas, Humberto Claybort y Rafael Sanchez.-

Se aprueba la siguiente Orden del dia:

1º Lectura de Actas

2º Comunicaciones

3º Asuntos Varios y Resoluciones.-

Acto seguido se da lectura al acta del 21 de Mayo dejando pendiente de aprobacion la parte pertinente a ciertas acusaciones y reclamos contra el Ex-Tesoroero cp. Joaquin Soto, se aprueba tambien el acta del 27 de Mayo, salvan sus votos en la aprobacion los cps. Alvar, Toral, Cadena y Angel Salazar.-

Terminando el 1º punto de la Orden dia se pasa al segundo, leyendose un oficio dirigido por el Aereo Club del Ecuador, en el que piden que la Sociedad ayude a la labor Patriotica en que se encuentran empeñados con el objeto de coleccionar fondos para la compra de nuevos aviones para el incremento de la Aviacion Civil i que para el efecto han organizado un concurso pro Seno Plata Aviacion i solicitan la Sociedad lance una Candidata. A este respecto el cp Toral

hace uso de la palabra y pide que la Sdad. apoye este certamen, el Compañero González Paredes hace una breve disertación apoyando el pedido y pidiendo se nombre una Comisión, habla el cp. González Ordóñez, apoyando también, y pidiendo se nombre una Comisión para que sea esta la escogida a la Candidata y que si fuere posible sea una alumna de las escuelas o Colegios que sostiene la Sociedad o en su defecto a alguna hija de Trabajador, se aprueba esta moción y se designa para el efecto a los Compañeros; Lara Cruz, Pastor y González Paredes.

* Se conoce un oficio dirigido por los alumnos de la Escuela de Enseñanza Especial en el que solicitan (esta parte no tiene valor se hace constar por equivocación) a petición del Presidente se resuelve oficiar a la Directora de la Escuela Taller "28 de Mayo" en el sentido; de que el miembro del papel de la Escuela Taller "28 de Mayo" debe llevar el aditamento; (Sostenido por la Sdad. Hijos del Trabajo); el mismo presidente informa de ciertas pretensiones que tiene el Comité de la misma Escuela, la que hace lo que tiene a bien, sin contar con la Sociedad y que informa para conocimiento de los demás compañeros que las alumnas del mencionado taller profectan un paseo sin que ayan tenido la delicadeza de avisar a los dirigentes de la Sdad, y que para salvar el prestigio de la Sdad era necesario nombrar una Comisión para que supervigile este paseo y entonces si pueda la Sdad. responder.

lizarse moralmente, se acepta esta sugerencia y se nombra para integrar esta Comisión a los cpts. Héctor B. González en su condición de Presidente, al cp. López, Toral, Alvar y González Paredes.

El compañero Julio E. López, pide que para lo posterior las Instituciones que solicitan los locales para espectáculos, deban dejar una garantía para cubrir posibles impuestos por entradas es aceptada esta sugerencia.

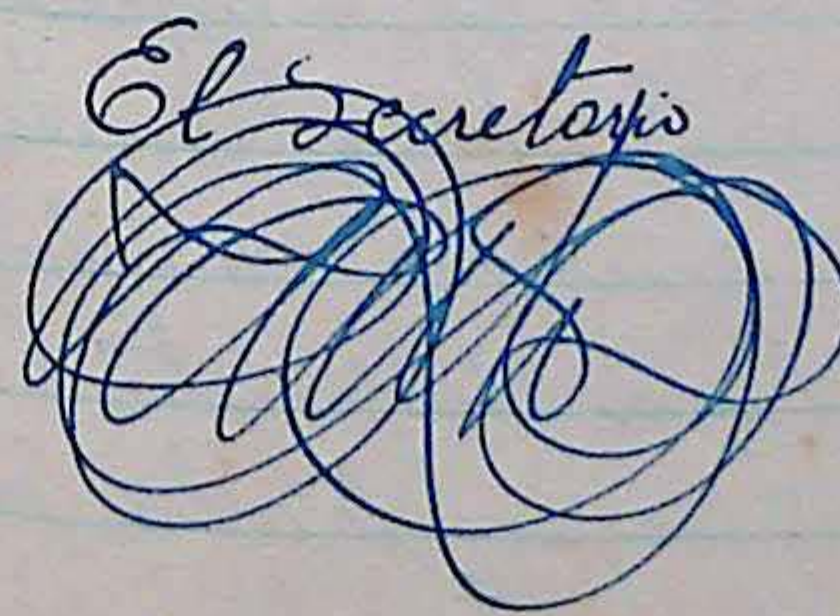
Se autoriza a la presidencia el gasto para la compra de pabellones Nacional y de la Sociedad.

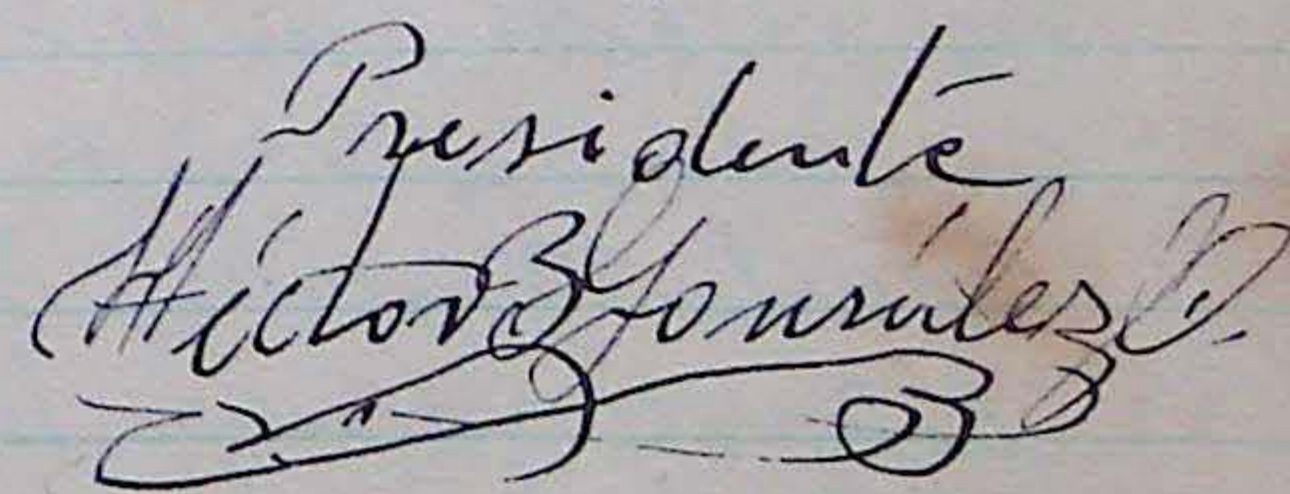
El compañero López, en su condición de Tesorero informa el gasto desmedido de luz, pues dice; Triflica a meses anteriores.

El cp. González Paredes pide lo siguiente:

- 1º Que se exite el entusiasmo del cp. Cuervo, como Comisionado de Instrucción para que presente un informe escrito de sus labores
- 2º Que debe llenarse la vacante del Comisionado de Beneficencia, y;
- 3º Que de acuerdo con el Art. 4º capítulo 9º se faculte al compañero Presidente para que organice la Comisión de Finanzas, Ornato y Embellecimiento de los Locales.

Se da por terminada la junta a las 9,45 p.m.

El secretario


Presidente
Héctor B. González


Junta General Extraordinaria

Celebrada el día 7 de Agosto de 1945

Se instala a las 7:40 p.m.

Con la asistencia de los siguientes compañeros i por la presidencia de Presidente Titular cp. Hector Gonzalez O, se instala la junta; Manuel Gonzalez Paredes, Pandilo Estupinan, José V. Plas, Guillermo Perelli, Julio E. Lopez, Manuel Pastor, Luis Manosalvas, Melinton Dietz, Vasques Caramilla, Jacinto Parreño, Rene Espinoza, Rafael Sanchez, Angel Alvar, José Luis Luis Cardenas, Alfredo Lara Cruz i Ecuador Alarcon.

Como el objeto de la citación de la junta es conocer sobre la actividad desarrollada por la Comisión designada para escoger a la Candidata i conocer el informe de la misma con respecto a su misión en torno al Concurso a Señorita Aviación 1945, se aprueba la siguiente orden del día:

1º Informe de la Comisión designada para designar a la Candidata de la Dada a Señorita Aviación 1945

2º Cuento Varios y Resoluciones

Acto seguido toma la palabra el cp. Gonzales Paredes, miembro de la Comisión i informa que han escogido a la Señorita Marija Martin Gonzalez, la misma que es empleada hija de familia pobre i que le han hablado y se ha mostrado bastante amable con los miembros de la Comisión i que estando dispuesta ha aceptado la candidatura puesto que se trata de los

trepapadores.

El Compañero Manuel Pastor, ratifica las palabras del cp. Gonzalez Paredes

El compañero Vasques Caramilla, manifiesta que el cree convenientemente que debia de escogerse a muchachas familiares de los socios.

El cp. Lopez manifiesta que el acepta la designación puesta que ya se la hecho.

El Compañero Lara Cruz, miembro de la Comisión manifiesta, que la Comisión ha actuado rápidamente por que tenia que actuar así puesto que no habia que perder tiempo i que se tiene como norma critica cuando se trabaja y cuando no se trabaja tambien.

Hablan los compañeros Albar, Gonzalez Ordóñez, y Perelli aceptando la labor de la Comisión, luego de breve discusión se acepta la labor de la Comisión.

El Compañero Lopez Informa que actualmente se encuentran enfermos los siguientes compañeros; Pedro Alvarado y Victor Quintanilla, se entra a discutir si el compañero Pedro Alvarado puede recibir su ayuda de la Comisión de Beneficencia, ya que fue repuesto de de Dada luego de pequeña discusión y con un analisis del cp. Ecuador Alarcon se resuelve darle. Se nombra Comisionado de Beneficencia al cp. Gonzalez Paredes, y se resuelve que entre al desempeño de sus funciones sin esperar la aprobación de Acta.

Se da por terminada la junta a las 11:25 p.m.

Presidente
Hector Gonzalez O.
S. J. B.

Junta General Extraordinaria

Celebrada el día 14 de Agosto de 1945

A las 9:10 p.m. se instala la Junta Bajo la Presidencia del Presidente Titular Hector B. Gonzalez O. actuando como secretario el Titular i con la asistencia de los siguientes compañeros; Juan d. Moreno, Wellington Druet, Heli Abad, Jacinto Barreto, José Luis Cardenas, Julio E. Lopez, José V. Ruas, Manuel Gonzalez H., Ricardo Aguino, Alfredo Lara Cruz, Jorge Wilson, Jorge Nuñez, Angel Alvar, Bolívar Bañados, Alberto Gonzalez, Pedro Baquerizo, Ecuador Alarcon, José Ramos, Alfredo Vazo, Manuel Vazquez, Rosendo Alarcon y Luis Ortiz.

Como punto en la Orden del día se hace constar Ayuda de la Sociedad para la Candidatura Señorita Amación 1945, postulada por nuestra Sociedad.

A esta Junta asiste la candidata de la Sociedad Señorita Marufa Martín Gonzalez.

A pedido del compañero Ecuador Alarcon, se pone en discusión las posibilidades económicas que la Sociedad tiene para ayudar esta candidatura, como este asunto estaba haciéndose bastante difícil el cp. Gonzalez Ordoñez y Cúrcos piden que se aplase y sea el Consejo Directivo el que aborde este asunto, y como ayuda directa de la Sociedad, se resuelve imponer una cuota obligatoria de \$5.00 Cien Sucres, a cada uno de los Socios, respondiendo inmediatamente

a este pedido el cp. Alvar, quien deposita en poder del presidente los \$5.00 que le correspondían como cuota, recordando en esta actitud algunos compañeros asistentes.

El compañero Gonzalez Vareda, pide que la Soad. ponga a disposición para la campaña de esta candidatura un Fondo Rotativo, es apoyada esta moción por los compañeros Lopez, Ruas y Druet, se autoriza al Tesorero a facilitar hasta \$1,000.00 Un Mil Sucres, para este fin.

El compañero Santos Veintemilla, pone en consideración de los compañeros presentes, que la candidatura lo ha designado su Secretario, i que agradecería que si tienen alguna observación que hacer que la hagan, pues manifiesta que el si acepta esta designación no está dispuesto ha pasar ningún bochorno posterior, es aceptada la designación.

El cp. Lara informa que la Orquesta Santa Cecilia tocara en el proximo Baile que se dará en honor i Beneficio de la Candidata.

Se resuelve oficial al Intendente i jefe de Zona pidiendo al 1º se digue mandan Guardias Civiles a cuidar el Orden el día Sábado, 8 de Agosto i al jefe de Zona Solicitandole le no facilite una Banda de Musicos de uno de los Batallones a su mando.

El presidente Informa que el Bco. de Des-cuento ha donado \$25.00 para la Biblioteca.

Se da por terminada la Junta a las 10:45 p.m.

Hector B. Gonzalez O.
Presidente

Junta General Ordinaria

Celebrada el día 12 de Agosto de 1945

A las 5.30 p.m., bajo la presidencia de Presidente Titular, compañero Hector B. Gonzalez, se instala la Junta con la asistencia de los siguientes compañeros: Federico Vela, Jacinto Barrios, José Victor Rivas, Manuel B. Toral G., Manuel Gonzalez Paredes, Rafael Sanchez, Joaquin Loto, Cesar Noblecilla, Jorge Nuñez, José Luis Cardenas, Bolívar Boyagares, Marcos Flores L., Ecuador Alarcon, Manuel Pastor, Ricardo Aguirre, Victor Hugo Prietas y Alfredo Lora Cruz.

Actúa el Secretario Titular de la Institución, que certifica.

Se aprueba la siguiente Orden del día:

- 1º Lectura de Actas
- 2º Juramentaciones de nuevos socios.
- 3º Informe de Comisiones.
- 4º Lectura de Comunicaciones.
- 5º Asuntos Varios y Resoluciones

Acto seguido se da lectura al acta de la Junta Ordinaria celebrada el día 8 de Julio del presente año, la misma que es aprobada, con la aclaración que hace el compañero Noblecilla de que estuvo presente en la reunión la ción de dicha Junta, salvando sus votos los compañeros Toral y Marcos Flores.

Como el segundo punto de la orden del día corresponde a la juramentación de nuevos socios se toma el juramento al compañero

Marcos

Se entra al tercer punto de la orden del día y aprovechando esta oportunidad el compañero Manuel Gonzalez Paredes en su condición de Comisionado de Beneficencia Informa acerca de sus labores desarrolladas en la Comisión a él encomendada; dando a conocer que los compañeros Castro y Alvarado están bastante enfermos y que el compañero Quintanilla se encuentra mejor hallándose el 2º aporte de ayuda por parte de esta Sober, al compañero Alvarado y el 1º auxilio a los compañeros Juan A. Castro y Víctor Quintanilla, es aprobada este informe.

El compañero Federico Vela, en su condición de Comisionado de "Biblioteca" informa que ha puesto al servicio del público la Biblioteca de esta Sociedad. y que de acuerdo con una resolución anterior que se defala autonomía al Informante en el sentido de buscar una persona que se merezca su confianza para hacerse cargo de la misma, a este respecto manifiesta que ha creído correcto designar para tales funciones al compañero Manuel Toral G., miembro activo de esta Institución y fundador de la misma, también informa de varios gastos en Instalación y Inauguración de la Biblioteca, todo lo cual es aprobado indicando se pesé el nombramiento al Compañero Toral, sin aprobación de acta.

El compañero Ecuador Alarcon, en su condición de Jefe dice informa que el estado del finis que esta Sociedad sostiene no ha avanzado por enfermedad del Abogado y vacancia judicial, El mismo compañero Alarcon en su condición de adjunto a la Comisión de Deportes informa de los preparativos de la prueba de ciclismo que esta Sociedad ha organizado, teniendo como

puntos de partida y de llegada Salimos Curoyaqui y de la labor de publicidades correspondiente al mismo evento, pero manifiesta que para llevar a feliz término esta prueba necesita apoyo económico, es aprobado el informe presentado por el compañero Alarcon.

El compañero Ricardo Aguirre, manifiesta que como el compañero Alarcon manifiestara que los ingresos por concepto de Deportes son bastante buenos, el Anuario en el sentido que: De los Ingresos por concepto de Deportes y cubriendo los valores presupuestados por Ingreso, el saldo sea entregado al cp. Alarcon, esto es a partir del mes de julio del pte año, para que con esos valores pueda cubrir los gastos correspondientes a la prueba Curoyaqui Salimos.

El compañero Lara Cruz, miembro de la Comisión para el Trabajo Pro Candidatura de la Señorita Marija Martin Gonzalez, a "señorita Amación 1945" pide cooperación con el Bar de la Sociedad informa también de la Comisión a acordado ponerle diez jueros al valor de los entradas al Festival Bailable que se dona el día sábado 18 de Agosto a Beneficio de la Señorita Martin Gonzalez.

El compañero Abanuel Gonzalez Paredes, pide que el Consejo Directivo de la Sociedad se declare en Comisión permanente y sea el que en una forma directa entienda a trabajar y se responsabilice por todo lo concerniente a la Candidatura. Es aceptada la sugerencia.

Con respecto a la venta de los boletón de entrada al Baile en Beneficio de nuestra Candidata

se resolvió: que sean repartidas a 100 Cien por cada uno de los Miembros de la Comisión, Cien a la Señorita Candidata y Cien al Consejo Directivo de la Sociedad, para que sean colocadas, el cp. Gonzalez Paredes, hace constar por voto en contra.

El compañero Victor Hugo Briones, manifiesta que si se lo autoriza, puede tratar el asunto candidatura en el Comité Ejecutivo de Federación Provincial de Trabajadores, se autoriza al compañero Briones a tratar este asunto en Federación y tratar nos apoyen.

El compañero Hector B. Gonzalez O., en su condición de Presidente de la Institución, hace conocer un acuerdo que se toma correspondiente a la Inauguración de la Biblioteca y con respecto al nombre de la misma.

Se da lectura a un informe escrito presentado por el Comisionado de Instrucción, compañero Julio C. Cueva, en el que manifiesta que la labor educacional de esta Institución marcha bien y que solamente en lo relacionado con la Escuela de Mecanografía, no puede dar ningún informe puesto que no se lo han dado la fecha de inauguración ni para el designamiento de profesores tampoco ni por delicadesa se consultó nada. (A los 8,15 p.m. ingresa a la junta el compañero Humberto Corrobort).

Se entra al cuarto punto de la orden del día y se da lectura a los siguientes comunicaciones.

Oficio de los alumnos de la Escuela de Mecanografía, en el que insinúan se le ponga el nombre de "9 de Febrero" a la Escuela en la cual se educan, también se remite hacerles una invitación relacionado con el manifiesto del papel en el que

se denominan Comité Pro Bodas de Oro, cuando podrían llamarse Sub. Comité...
 Se comisionó al Presidente y Sindico de la Institución para que consulten con el Obogado acerca del nombre a ponerse a la Escuela de Mecanografía por el Decreto expedido por la Asamblea Nacional en el que incluyen a una Escuela particular que funciona en los Locales de la Sociedad y que se denomine "Quandemburg" y que estaria beneficiada con el Decreto en referencia, tambien quedan comisionados los mismo compañeros para investigar el porque la Bomba "Salvadores" se ha entrado en su construcion uno metro en nuestros solares...
 Se lee un oficio del Jefe de IV Zona Militar ofreciendo obsequiar un pabellon Tricolor...
 Se conoce un of. dirigido por un Comité organizado por las alumnos de la Escuela Talla "28 de Mayo" invitando al presidente de la Sociedad y pidiendo que la Sda nombre una Comisión que las acompañe a un proximo picnic a la "Libertad".
 El compañero Copbot pide, con relacion al Oficio de la Escuela "28 de Mayo" que se envíe un oficio a los Directores de las Escuelas que posee esta Sociedad y en especial a la Directora de la Escuela Talla "28 de Mayo" en el sentido que para lo sucesivo para realizar cualquier cosa tendrian que ser los señores Directores los que deban informar a la Sociedad de cualquier acto de los Colegios a su mando.

Se da lectura al Of. del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Eléctrica, apoyando a nuestra Candidata a Señora Aviación. 11.9.45

Oficio de Federación de Choferos del Ecuador dando a conocer la Directiva...

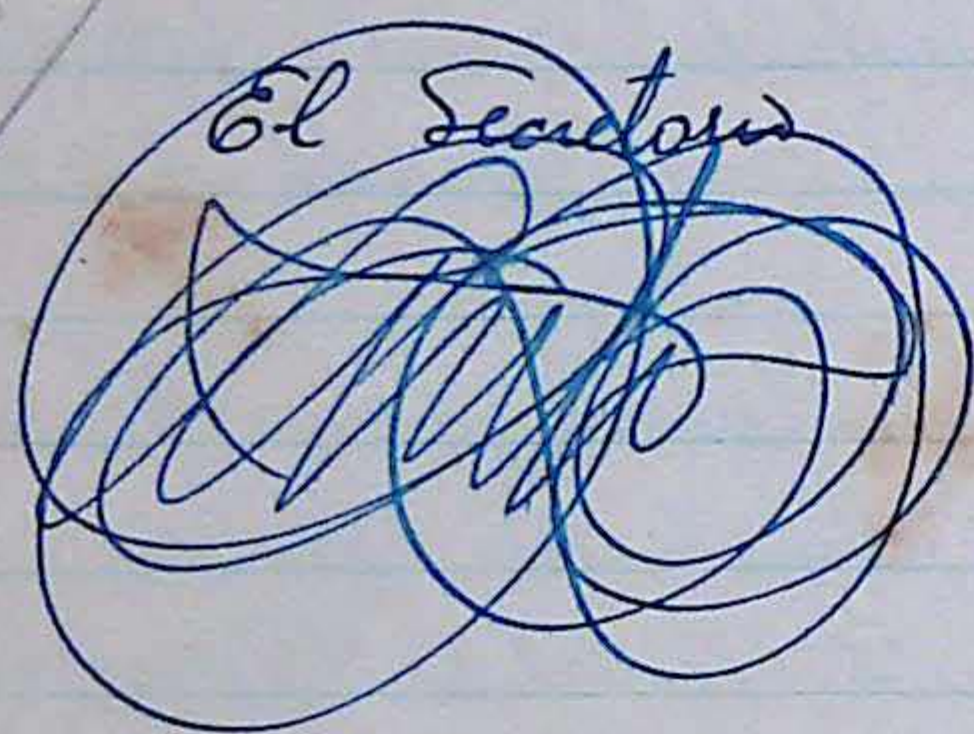
Se da lectura al Oficio dirigido por la señora Amanda de Alvarado, esposa del compañero Pedro Alvarado en el que solicita ayuda por parte de la Sda. por estar su esposo recluido en el Lazareto, se acuerda darle el 3er auxilio.

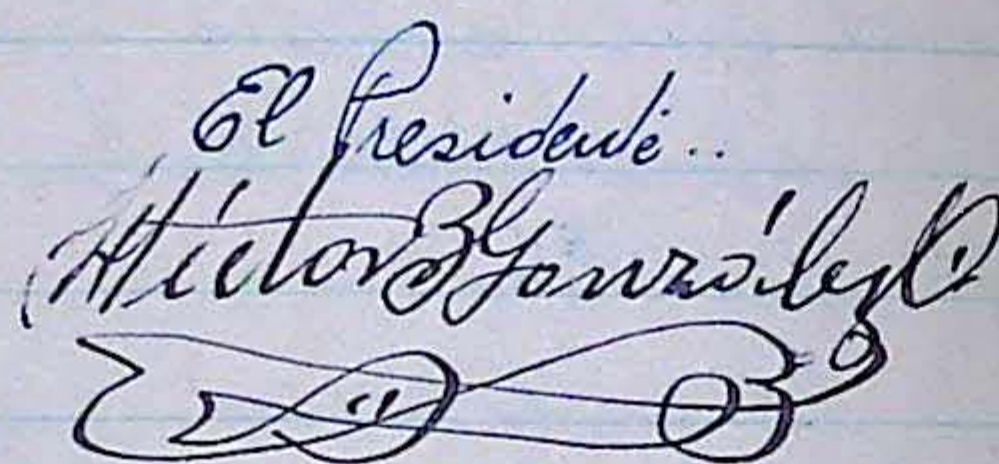
A las 9,5 p.m., ingresa el compañero Jorge Remols. Se Resolvió que la Sociedad regule los gastos de la Candidatura de la Señora Martina Gonzales y sea el Tesorero de la Institución el que maneje dichos fondos, - mismo que por momento presenten

El compañero Soto ex. Tesorero de la Institución, pide que como al. (redactor) de su actuación como Tesorero se habian hecho en dias pasados varias acusaciones esperaba que ahora que se encuentran presente las hagan para contestarlos, manifiesta que el compañero Flor no debe nada por haber cancelado todo cuando el actuó como Tesorero, la cancelación corresponde a Fondo Rotatorio, con respecto al pedido del compañero Soto se pide y se resolvió que entre el ex-Tesorero y Tesorero arreglen cualquier diferencia economica que pudiera surgir.

El compañero Parreño informa de la arbitrariedad de la Sda. señora Montola, al haber suscrito los libros de Actas como amancebada de la Institución.

El presidente compañero Hector B. Gonzalez, en forma de varios gastos de Representación en la inauguración de la Biblioteca...
No habiendo más que tratar se da por terminada la junta.

El Secretario


El Presidente


Junta General Extraordinaria celebrada el día 5 de Enero de 1945

Después de segunda convocatoria a las 8,50 p. m., se instala la Junta Extraordinaria con la asistencia de los siguientes compañeros: Manuel Gonzalez P., Melitón Truct, Ricardo Aguirre, Manuel Pastor, Julio E. Lopez, Manuel Torral, Angel Altar, Angel M. Salazar, Julio C. Cueva, Jacinto Paredes, Marcos Flores, Alfredo Lara Cueva, Federico Velaz, Hector B. Gonzalez O., Alfredo Vaca y Pío Santos Jaramilla.

Preside la Junta el compañero Hector B. Gonzalez O. en su condición de Presidente Titular de la Sociedad, y actúa de Secretario, el Titular de la Sociedad...
Se aprueba la siguiente Orden del día:
1º Lectura de Actas.

2º Lectura de Comunicaciones

3º Asuntos Varios y Resoluciones.

Se da lectura a los actos de Juntas Extraordinarias de fecha 28 de Julio, en la que salvan sus votos para la aprobación los Cps. Cueva y Lara Cueva por no haber concurrido a esa Junta, acto de 7 de Agosto en la que así mismo salvan sus votos los compañeros que no habían concurrido a la Junta de esa fecha, se lee también el acto de Junta Extraordinaria del 14 de Agosto, a la cual hace aclaración el compañero de haber concurrido, todas estas tres actas fueron aprobadas.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, y se da lectura a la Renuncia presentada por el Compañero Julio E. Lopez, del cargo de Tesorero, renuncia que no fue considerada por no concretar que Tesorerías renunciaba, puesto que en la actualidad tenía dos Tesorerías a su cargo, encomendadas por la Soab. El Compañero Julio C. Cueva, pide permiso para retirarse es concedido el permiso solicitado.

Se da lectura al J. del Profesor de Cultura Física de las Escuelas Municipales, en el que solicitan se le conceda la cancha de Bas. Ket., para instrucción de los alumnos de estas Escuelas, a favor del Cp. Manuel Gonzalez Paredes, se resuelve conceder la cancha e inducir al Comisionado de Deportes de las facilidades al solicitante.

El Compañero Presidente informa que se han recibido algunas invitaciones, habiendo designado comisiones para que concurren a cada una de las Instituciones que han invitado, habien-

do concurrido el personalmente al colegio Medardo Angel Silva..

El compañero Alfredo Lino Cruz, pide permiso para retirarse es concedido este permiso y se retira a las 9 1/2 p.m.

El compañero Manuel Gonzales P., informa que ha concurrido en representación de la Sociedad en compañía de la Señorita Maruja Martín Gonzales, candidata a Señorita Amación 1945, a un festival que en honor de la Srta. Martín Gonzales, dada el Club de Trabajadores Cuajal, hace conocer las múltiples atenciones dispensadas y pide que cuando a la Sociedad le toque recaudar haga lo propio, hace conocer el ofrecimiento que en dicho Club han hecho de obsequiar varios miles de votos para ayuda a la campaña electoral de nuestra candidata.

El cp. Bautista Estupin, ingresa a las 9,49 p.m. Con respecto al informe presentado por el cp. Manuel Gonzales P., el cp. Tronet, dice que la Sociedad debe retribuir las atenciones dispensadas, cuando se presente la oportunidad, el mismo compañero Tronet dice que es necesario que la Comisión "Bodas de Oro" trabaje..

El cp. Páez dice que el Presidente tiene un gasto de representación mensual, y eso sirve para hacer las atenciones cuando sean necesarios que en caso de no ser gastados se irían acumulando hasta cuando sea necesario, con relación a la acumulación de los gastos de las cantidades destinados a los gastos se aprueba que estén a la orden del Presidente para que sea este el que los utilice

cuando sea necesario..

El compañero Gonzales Ordóñez, informa que administrativamente a publicado un acuerdo con respecto al fallecimiento del Padre del cp. Humberto Esquivel, es aprobado este gasto y se ordena que la Tesorería pague..

El cp. Federico Vela, informa que el Sr. Don Pedro, inquilino de la casa de Póveda, tiene un perro el mismo que hace imposible poder estar en la Biblioteca, por que el rato menos pensados se orina, a este respecto se acordó pasar un oficio indicando al inquilino se desaga del perro o en su defecto desocupe la habitación a el arrendada..

El cp. Gonzales Ordóñez, manifiesta que la Señora Directora de la Escuela de Niñas Ines M. Balda, le pidió le conceda el Salón de la Sociedad a lo cual se accedió pero que se negó a permitir al alumnado por más de un día, por lo cual la Srta. se ha enfadado haciéndolo amenazar con renunciar el ego..

A las 10,40 p.m., ingresa el cp. Ecuador Alarcon se conoce un of. de los alumnos de la Escuela de Mecanografía, en el que insinúan nombre para dicha Escuela, dicho oficio será discutido en una Comisión especial para la designación de tal nombre y para que discuta los alcances al Decreto de la última Asamblea Nacional donando Cien mil Duros para la Sociedad..

Termina la Junta a las 11 p.m.

[Firma manuscrita]

Presidente
Miguel G. M. G.

Junta General Ordinaria

Celebrada el día 13 de Setiembre 1945.

Luego de segunda convocatoria se instala la Junta General Ordinaria bajo la dirección del Presidente compañero Víctor B. González y con la asistencia de los siguientes compañeros: Manuel González Re, Manuel Moral, Francisco Vilez, Humberto Gaiort, Pedro Baquerizo, Angel Salazar, Julio E. López, Joaquín Coto, Jacinto Parraño, Melington Drouet, Baudilio Estupinán, Corvaldo Bello Gómez, Julián Abad, José Víctor Ruas, Víctor Quintanilla, Efraín Elizalde, José Sánchez Dillon, Rafael Sánchez, César Noblella y Francisco Santos Veintemilla, actuando el Secretario titular de la Institución.

Se aprueba la siguiente orden del día:

- 1º Lectura de Acta
- 2º Lectura de Comunicaciones
- 3º Informe de Comisiones y
- 4º Asuntos Varios y Resoluciones

Como primer punto de la orden del día se da lectura al Acta del 12 de agosto del pte. año.

Se pasa al segundo punto de la orden del día y se da lectura a las siguientes comunicaciones; oficio de la Sociedad General de Empleados apoyando la candidatura de la señorita Maruja Martín González. Carta dirigida por el compañero Pablo Gutiérrez Gomala ces - secretario de esta Institución en contestación a un oficio que por resolución de una Junta se le envió pidiéndole indicar que en poder de quien se encontraba un

navio de propiedad de esta Sociedad y que estuvo al servicio de la Secretaría a el encomendada oficio que se puso en consideración de la honorable Junta la misma que reprobo y considero desechados los terminos contentivos en el. Con relación a este mismo oficio hablo el compañero Jacinto Parraño el que pide que por ser injuriosos e irrespetuosos los terminos, sea devuelto y no se lo considere. Habla el compañero Gaiort quien pide que el oficio en discusión sea enviado al jefe de la oficina donde presta sus servicios el compañero Gutierrez, puesto que este ha cometido una incorrección al haber ocupado el papel membretado y signado su correspondencia privada como si se tratara de correspondencia oficial. A este mismo respecto pide la palabra el compañero González Paredes, la misma que es concedida, dando un voto razonado en el sentido de que quita la irrespetuosidad y los terminos que siempre ha venido usando este compañero y así mismo los continuos abusos y la ninguna responsabilidad, y como una medida adecuada para que nuestra Institución entre a una era de regeneración de comprensión y de mutuo respeto entre cada uno de los socios y los dirigentes de la misma; pide que de acuerdo con el artículo noveno del Reglamento Interno y de los incisos 2º 3º y 4º del artículo 17 capítulo IV de los Estatutos de la Sociedad sea sancionado este mal compañero con relación a este voto el compañero Quintanilla manifiesta estar en contra de la sanción ya que abusos e incorrección

nes de la misma naturaleza han venido sucediéndose en que se hayan tomado las medidas tendientes a impedir esas incorrecciones, toma la palabra el compañero Wellington Drouet el que refiriéndose al mismo oficio y a las palabras vertidas del compañero Quintanilla dice; que precisamente ahora que hay elemento dispuesto a sancionar incorrecciones de los de ya no permitir mas incorrecciones ni ultrajes a nuestros representantes, por lo tanto apoya las palabras del compañero Gonzalez Paredes. Habla el compañero Coblella apoyando el pedido del compañero Gonzalez Paredes por considerarlo justo, asi mismo el compañero Toral pide se castigue al compañero Gutierrez Comala por la ofensa irrogada a la Junta que autorizó el envío de la comunicación reclamando el diccionario. Por estar lo suficientemente discutido este punto el compañero Presidente pide se cometa a votación las mociones presentadas por los compañeros Barreno y Gonzalez Paredes, habiéndose aprobado la presentada por el compañero Gonzalez Paredes, y en consecuencia quedando expulsado el compañero Pablo Gutierrez Comala.

Se da lectura a una petición presentada por el señor Rodrigo Chavez Gonzalez, tendiente a la implantación de funciones teatrales en la cancha de la Sociedad, para estudiar la conveniencia o inconveniencia de esta solicitud se nombra una comisión integrada por los siguientes compañeros: Humberto Galibar, Julio B. Lopez, Samuel Gonzalez Paredes y Wellington Drouet. Encontrándose en el salón principal

de la Sociedad el señor doctor Efraim Altamirano asesor juridico de nuestra Sociedad, se acordó invitarlo con el objeto de obtener nos informe acerca del estado en que se encuentra el juicio que la Sociedad sigue contra estatuto y Ortiz, ex-presidente y Ex-dio de la Sociedad, respectivamente, accediendo a esta invitación el doctor Altamirano concurre a la sala de sesiones y informado del motivo de la invitación hace una extensa explicación del proceso del juicio que bajo la dirección juridica del el se encuentra, indicando que tiene la seguridad de que la Sociedad ganará dicho juicio. También se pide la opinion juridica del mismo doctor Altamirano con relación al alcance que tiene el decreto expedido por la H. Asamblea Nacional Constituyente donando la cantidad de cien mil pesos (\$100.000) para el sostenimiento de las Escuelas de esta Sociedad, en el que por error incluyen a la escuela particular Wandera Berg, la opinion juridica del doctor es de que podría ponerse ese nombre a una de las escuelas sostenidas por la Sociedad, y que para ser efectivo el Decreto en referencia se oficie a la Comisión Legislativa al fin de obtener del Poder Ejecutivo el Ejecutise de dicho Decreto.

Se conoce la petición hecha por el comisario donde ha bajado el juicio que la Sociedad sostiene contra estatuto y Ortiz que solicita se confiera copia certificada del acta en que se autorizó a Ortiz hacer los gastos necesarios en un juicio criminal que la misma Sociedad soste-

nia. Con relación a esta petición el compañero Esteban Toral Granda, mociona en el sentido de que se conteste al señor comisario de que; Que la Junta que se convocó en esa época, fue sorpresiva para los miembros que concurrieron puesto que no se salió a el objetivo de la misma y que se accedió al pedimento hecho por Ortiz reconociendo la solvencia moral de que hasta se entonces gozaba, sin sospechar que un juicio criminal no causa gastos y que sin embargo se habían gastado más de tres mil sucres, y que en consecuencia pedía que se compruebe con la documentación necesaria en que se gastó el dinero que se obtuvo con ese pretexto. Puesto en consideración por el Presidente, la moción presentada por el compañero Toral es aprobada por unanimidad.

El compañero Parreño comisionado de locales solicita autorización para mandar hacer plano para una composición de la casa del lado de Escobedo.

El compañero Gonzalez Paredes comisionado de Beneficencia informa que los compañeros Castro y Quintanilla que se encuentran enfermos están bastante mejor, en cuanto al compañero Esteban Toral dice no poder informar nada por cuanto ya ha salido del hospital.

El compañero Julio E. Lopez Osorio no de la Sociedad informa que ha dado una garantía para que los miembros del Comité "Luz del América" puedan obtener el licor necesario para el festival que en honor de la señorita Estrella Estar-

lin G. darán, la garantía es de \$542,=-.

Se conoce del mal estado del desagüe y tanque del departamento que ocupa el compañero Bardeas, del lado de Escobedo.

Se pide a Alarcón presente un plano y proyecto de gastos en la construcción de un tanque de hormigón armado para la casa del lado de Bogacá.

El compañero Federico Vélez, en su condición de comisionado de Biblioteca informa que la Biblioteca funciona normalmente y que se ha efectuado un pequeño gasto en la misma.

El compañero Humberto Gailort, Presidente de la Comisión Bodas de Oro manifiesta que por motivos ajenos a su voluntad no ha podido trabajar en la comisión a el encomendada.

Todos los informes de las respectivas Comisiones fueron aprobados.

El Presidente, compañero Héctor B. Gonzalez U., manifiesta que la comisión de Umato y Finanzas no cumple con su cometido, motivo por el cual se lo autoriza para que administrativamente la reorganice.

El compañero Joaquín Hoto manifiesta que con relación a los carnets que en días precedidos se había averiguado, están contabilizados, se resolvió que entre el Tesorero actual y el compañero Hoto ex-tesorero arreglen esta situación.

Se nombra una Comisión para la fiscalización de la Tesorería, la misma

que está compuesta por los compañeros; Angel Salazar, Galbort i Reynolds, Comisión que informará también acerca de los carnets que aclarar el compañero Soto.

El compañero Sánchez Dillon pide se reclame un reloj que la Sociedad mandó su comprar i que no ha sido devuelto i que en caso contrario se notifique a quien lo tiene ante la Inspección del Trabajo.

Se da por terminada la presente Junta a las 12 i 45 p. m.

Presidente
Victor González.

Junta General Extraordinaria Celebrada el día 6 de Octubre / 1915.

Luego de segunda convocatoria con la concurrencia de los siguientes compañeros; Jacinto Barreiro, Hector B. Gonzalez V., Manuel Gonzalez Paredes, Baudilio Estupinon, Wellington Doucet, José Luis Cardenas, Rene Espinoza, Marcos Flores, Baqueri y Juan Bararata, Clemente Lopez i Francisco Santos V. i bajo la Presidencia del Presidente titular Compañero Hector B. Gonzalez, se instala la Junta a las 5, 35 p. m., actuando el Secretario Titular de la Institución.

Se aprueba la siguiente Orden del día:

- 1º Lectura de Acta.
- 2º Lectura de Comunicaciones.
- 3º Juramentación de nuevos Socios.
- 4º Informe de Comisiones, i
- 5º Asuntos Varios i Resoluciones.

Como primero de la Orden del día se da lectura al acta de fecha 5 de Septiembre del presente año la misma que es aprobada, con la sugerencia que hace el Sr. Barreiro de que cuando se trate del Presidente se lo haga constar con el Título i no con el nombre.

Con respecto a la renuncia presentada por el compañero Lopez i que es mencionada en el acta de fecha 5 del mes de Septiembre, aclara que el presentó su renuncia pero era del cargo de Tesorero de la Institución.

A las 5, 45 p. m., ingresa el Sr. Victor Guimaraes i Ecuador Abasco.

Se da lectura a un Vº. dirigido por el señor Ed. Galero, obsequiando la cantidad de Documentos nuevos, para la adquisición de una Bandera, se resuelve agradecer.

Se da lectura a un Of. del Coronel Dr. Geo. Blambers, obsequiando una Bandera Biclor, se resolvió agradecer por el obsequio.

Se conoció una Citación de la Comisaria de la ciudad para las fiestas composturas del deragie del W. B. que ocupa el compañero Cárdenas en la casa situada en la calle de la gracia, se resolvió indicar al Sr. Cárdenas para que mande a componer el deragie pero indicándole que es la última vez que la Sociedad gasta en este mismo servicio i que en lo sucesivo el inquilino pagará.

A las 5.55 ingresan a la Junta el Sr. Francisco Samalillo.

Se da lectura a un Of. de la Federación Deportiva del Guayas, invitando al Presidente de la Institución a una charla relacionada con la carrera de ciclismo que la Ciudad organiza de Salinas a Guayaquil, también invitan al adjunto de la Comisión de Deportes, a este respecto el compañero Presidente le informó que concurren en unión de los compañeros Alarcón en condición de Síndico de la Institución i con el compañero Barrios, pero hubo personas que se expresaron mal del compañero Alarcón, por no permitir que personas particulares intervengan en las pruebas sin ingresar a la Sociedad, por socios por lo cual hubo de abandonar la Sala de la Federación Deportiva al Sr. Alarcón, el compañero Presidente manifestó que en Federación pidieron que se permitiera la intervención de ciclistas clasificados por cuanto el compañero Alarcón estaba catalogado como tal i que así la Federación intervendría en forma Oficial i apoyaría las pruebas. A este respecto Ecuador Alarcón, adjunto a la Comisión de Deportes de la Sociedad dice: que en nombre de los Socios ha pedido los premios para que sean disputados

entre Socios i que por lo tanto debe respetarse la voluntad de quienes donaron tales premios i que el ha querido que la Sociedad no se perjudique con los gastos que demandan las pruebas i que por tal motivo ha organizado que los ciclistas clasificados que quieran intervenir tendrán que pagar seis meses de cuotas i los derechos de admisión i que en esta forma tendrían que ingresar buenos ciclistas a la Sociedad para lo posterior poder contar con buenos deportistas. Luego de breve discusión se aprueba agradecer la intervención de la Federación Deportiva i hacer por cuenta de la Sociedad las barreras.

Se da lectura a un Of. de la Sociedad de Leñateros pidiendo tres mil votos para la Junta Martín González.

Se lee un oficio del Sindicato Nacional de Músicos dando cinco mil votos para la Junta Martín González.

Se conoce la petición sujeta por el Profesor Sr. Hipólito B. Hernandez de una de las Escuelas que sostiene la Ciudad, solicitando se le conceda una 15a de su sueldo adelantado, se resolvió concederle. Como se propusiera se conceda el mismo favor a los demás profesores con motivo de las fiestas Octubrinas el Tesorero Sr. Julio E. López, manifestó estar escaso el dinero en Tesorería por no pagar los inquilinos, dada la aclaración del Tesorero se resolvió oficiar a los inquilinos morosos para obtener se pongan al día con sus arriendos i con ese producto se atienda a cualquier pedido de los profesores.

El compañero Manuel Corral, premio permiso se retiró de la Sala.

Se da lectura a una invitación de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos para la proclamación

de la Señora Reina del Bombero, se comisionó para que concurran en Representación de la Edad, al Sr. Drouet i Saranni-
llo.

El Sr. Presidente informa que la Junta Directiva obsequió a los Bomberos "Salvadores" veinte sueros para el arreglo de un carro alegórico que presentarian en las fiestas de tubinas.

El Sr. Manuel Pastor ingresa a la Junta a las 6,50 p. m.

Se promueve una discusión relacionada con la financiación de la carrera de ciclismo Calinas Guayaquil, manifestando el compañero Drouet entre otros que debe tenerse muy en cuenta que el dinero que produce la cancha corresponde a "Bodas de Oro" i que debe tenerse mucho cuidado porque en caso contrario no habría con que celebrar tales Bodas. El Sr. López habla en el mismo sentido con relación al producto de la cancha pero dice estar de acuerdo en que debe ser entregado el ingreso total de las canchas al Sr. Alarcón para que con ese valor cubra los gastos que demanden tal fin. Luego de varios argumentos pro i en contra se resolvió no aprobar la moción del compañero López en el sentido de que se entregue al compañero Alarcón el monto total de los ingresos de la cancha; pero solo desde el mes de julio del próximo año, quedando en esta forma reconsiderado el acuerdo tomado en Junta General Ordinaria del 12 de agosto de 1945 en el que solamente se daba el saldo del valor presupuestado de la misma cancha. También se acordó entre otros para los mismos gastos el valor de los derechos que pagaren los ciclistas que intervengan en tal fin, en la condición de que los mismos se cobren con excepción de los valores correspondientes a bóveda i mortuoria, acordándose no inter-

poner mas dinero para ningún gasto que demande tal evento comprometiéndose a realizarlo con los valores asignados o en caso contrario cubrir cualquier diferencia pero sin tocar ningún dinero que por cualquier concepto pertenezcan a la Sociedad.

Se conoció un oficio de la Sociedad de Panaderos pidiéndonos auzemos recibo de 483 sueros Setecientos ochenta i tres sueros que habían entregado a una comisión del Centro Luz de América i a la Señora Marija Martín González, para ayuda a la candidatura de esta última, se resolvió transcribir dicho oficio a la Señora Martín, para con su contestación poder dar cumplimiento a este pedido.

El Sr. Manuel González Paredes Bo-
misionado de Beneficencia, informa; que ha entregado la última ayuda al Sr. López Morones al Sr. Alberto Avi-
la el primer auxilio a ambos por encontrarse enfermos en cuanto al compañero Alvarado informa que ya ha salido del lazareto, pero que parece ha quedado enfermo del cerebro, i como este compañero ya no tiene derecho a ningún auxilio por haber sido entregado todo lo que le correspondía, pide; que se lo haga examinar i que la Sociedad le compre i obsequie el remedio recetado. Es aprobado este expediente. Informa también de la muerte del Sr. Vinafiel haciendo conocer que la Sociedad ha cumplido con todo lo que le correspondía de acuerdo con los Estatutos.

El Sr. Presidente informa con relación a la muerte del Sr. Vinafiel i dice se ha contratado los servicios funerarios por trescientos sesenta i cinco sueros mas veinte sueros de cargada i cinco sueros en varios, que se hizo invitación i publicación de un acuerdo por la Reina, que también se gastó en café para las

personas que concurrieron al velorio. Fueron aprobados estos gastos. Como el fallecido tuviera derecho al fondo onctuario i como ha dejado huérfanos pequeños se acordó llamarlos al seno de la Sociedad con el objeto de entregarles el dinero que les correspondía a fin de emprendas personales a fin de que no puedan ser perjudicados posteriormente.

El Sr. Barreiro Comisionado de Locales, informa que ha efectuado el gasto de Seis Cientos Treinta i Cinco Quiles, en pintura i obra de mano para la pintada de las paredes del frente i parte baja de los edificios de la Sociedad, se aprobó este gasto.

El Sr. Ecuador Alarcón que ha concurrido por varias ocasiones donde el Abogado consultor de la Sociedad pero que no los atiende, que cuando concurren los hace regresar muchas veces para al fin darles una contestación ojala hasta comarlos i pide que como el compañero Quintanillo tiene más confianza le hable para que se interese más por el Juicio. El compañero Gonzalez Ordóñez, Presidente de la Sociedad confirma las palabras del compañero Alarcón. El compañero Manuel Gonzalez Paredes dice que el Abogado consultor debe de ser cambiando de puesto que no nos ayuda en nada i que no se preocupe en el Juicio de la Sociedad. El compañero Manuel Pastor apoya al compañero Gonzalez Paredes. El compañero López hace uso de la palabra i dice que el compañero Nueva debía preocuparse i debía también influir para que el abogado Consultor trabajara que fue el quien inició se inició el Juicio pero que en la actualidad no hace nada por ayudar.

Se propone hacer estudiar el Juicio i según el resultado si hai esperanza de ganarlo que se

pague a un abogado para que intervenga. El Sr. Manuel Gonzalez Paredes informa de las gestiones que en unión de los compañeros López i el Presidente han hecho con relación a la propuesta hecha para la instalación de un teatro en el salón principal de nuestra Sociedad indicando que el proponente ha llegado a ofrecer Un Mil Quinientos Quiles mensuales como pago de arriendo por el salón solicitado más el 15% sobre las utilidades. El Sr. López manifiesta que el Sr. Pastor ofrece instalar el teatro después de pocos días de suscritos el contrato también ha pedido que el tiempo sea de cinco años. Se resolvió aceptar los Mil Quinientos Quiles como arriendo de local i señalando el tiempo de dos años para la duración del contrato a suscribirse, aceptando el 15% sobre las utilidades en el primer año de funciones i el 20% en el segundo. Se autoriza al Presidente i alindio Obispo para que preste los requisitos legales i preste la aprobación de la Minuta por una Junta General sea suscrita.

Se comisionó a los compañeros López, Alarcón, Gonzalez Paredes, Nueva i el Presidente para buscar la medida mas adecuada para el acondicionamiento de los salones que ocupan el salón principal el mismo que será ocupado con la instalación del teatro.

El Sr. Julio López presenta su renuncia verbal del cargo de Tesorero de la Institución, pues manifiesta que las comisiones encargadas de hacer la revisión de los libros de Contabilidad, i hace resaltar el argumento que ha presentado el compañero Galtort aduciendo no sabe sumar para no firmar el acta de Localización. El Sr. Alarcón se refiere a las palabras del Sr. López i dice que el compañero Galtort siempre ando en